

POR ARAGON Y VALENCIA

Zaragoza a Caminreal

Es lamentable lo que sucede con Aragón. Los Gobiernos solamente se acuerdan de él, tarde y con daño. Háblase ahora, y está en el telar parlamentario, del proyecto de ley de ferrocarriles de acortamiento y son olvidados por completo Aragón y Valencia.

La línea Zaragoza-Caminreal pondría en comunicación directa a Valencia con París por Zaragoza-Canfranc, ahorrando unos 100 kilómetros entre Valencia y Zaragoza, y evitando trasbordos molestos.

Sería la línea más corta para llegar a París las frutas y hortalizas de la región valenciana, y a Zaragoza llevaría no sólo el tráfico de Levante, sino el movimiento colosal de viajeros que supone una línea de acortamiento, con enlace a otra internacional.

No se trata de una obra colosal. A lo sumo serán unos 90 kilómetros, más bien menos que más, y a cambio de su escasa importancia como coste, representa un beneficio enorme para Valencia, Teruel, Zaragoza y todas las provincias levantinas.

La obra podría ser construida en plazo corto, y seguramente sería inaugurada al mismo tiempo que el Canfranc, uniendo a París con Valencia por medio de servicios rápidos y económicos, pues un ahorro de 100 kilómetros representa una economía colosal en transportes. Y no sólo es esa la ventaja principal, pues la línea atraviesa una zona enorme, hoy imposible de explotación, que, cruzada por un ferrocarril, sería riquísima.

Cálculos concienzudos demuestran que no costaría nada al Tesoro, pues la riqueza minera, agrícola e industrial que pondría en circulación, representa por impuestos mucho más de lo que supone la subvención kilométrica.

Yo creo que si alguna línea de acortamiento tiene razón de ser esa de Zaragoza a Caminreal, no sólo por sus ventajas de orden interior, sino por estar relacionada con la línea internacional de Canfranc, sueño de Aragón y venero de riqueza para España.

Si el Sr. Villanueva estudia el doble aspecto de esa línea, se convencerá de la razón que existe para incluirla en el nuevo plan, y al hacerlo, hará un servicio no pequeño no sólo a Zaragoza, Teruel y Valencia, sino a todo Levante.

LEOPOLDO ROMEO

Diputado a Cortes por Zaragoza.

ANTES LA MUERTE

Dos presidiarios se despiden del mundo

LONDRES. Un caso único en los anales de las prisiones inglesas se ha producido en el presidio de Maidstone.

Dos condenados a muerte, Sidney Bunyan y Harry Finch, cuya pena había sido conmutada recientemente por la de trabajos forzados a perpetuidad, han puesto fin a sus días, degollándose.

Este acto lo habían preparado pacientemente.

Los dos presos, para realizarlo, tuvieron, con enorme trabajo, que convertir en instrumento cortante un pedazo de hierro cogido en el taller de trabajos.

Antes de poner en práctica su siniestro proyecto se barricaron en su celda.

El vigilante que les llevó la comida por la mañana tuvo que forzar la puerta.

En la celda encontró a uno de los detenidos muerto en su cama y el otro agonizaba tendido en el suelo.

En dos pizarras habían dejado escritos los presos, antes de morir, mensajes de despedida. Uno de esos mensajes estaba en verso.

EN LA COMEDIA

Concierto Larregla

Como estaba anunciado, a las cinco de la tarde comenzó el concierto que el eminente maestro español Joaquín Larregla ha ofrecido al público madrileño.

La concurrencia, distinguida y numerosa, ha escuchado con visible y creciente interés el siguiente programa:

Primera parte.—1. Melodía en fa (primera vez).—2. Piezas líricas (primera vez). 1. Impromptu fantástico. 2. Melodía romántica. 3. Scherzino burlesco. 4. Marcha solemne.—3. a) Ilusión, pensamiento poético musical (primera vez); b) Realidad, Gavota (primera vez).—4. a) Serenata poética. b) Saltarello.

Segunda parte.—5. Navarra montañesa, instantáneas líricas (primera vez). 1. Dime que sí! (zortzico). 2. Canto de Versolaris. 3. La siesta del campesino. 4. El regreso de la boda.—6. Andalucía (primera vez). a) Romanza andaluza. b) Zapateado.—7. Serenata-capricho (a petición).

Tercera parte.—Rapsodia asturiana.—Alma gitana (danza española).—Barcarola (primera vez).—Tarentela.

De la ejecución de este programa nada podemos decir que no sea repetición de cuanto

se ha dicho siempre al hablar de los méritos eminentes del ilustre pianista Sr. Larregla. El compositor se elevó anoche a la envidiable altura del ejecutante.

La primera parte del programa, especialmente *Piezas líricas* e *Ilusión* son dos composiciones que revelan la solidez de cultura musical del maestro Larregla y su talento creador.

La segunda parte constituyó un brillante triunfo para el compositor y para el pianista. Las instantáneas líricas, *Navarra montañesa*, son delicadísimos momentos musicales, que causaron verdadera emoción en el auditorio. «La siesta del campesino» y «El regreso de la boda» tienen poesía y ambiente regional que encantan. Ambos tiempos fueron repetidos, en medio de una atronadora ovación.

En un «zapateado» muy original, que figuraba también en la segunda parte del programa, lució el maestro Larregla sus prodigiosos méritos de pianista. Una formidable ovación premió la labor del eminente músico.

La tercera parte fué oída, como las anteriores, con devota atención.

La *Rapsodia asturiana* fué tan aplaudidísima como *Alma gitana*, *Barcarola* y *Tarentela*.

Al terminar el concierto, el público, en pie, tributó una efusiva ovación al ilustre compositor y pianista, que, conmovido por las pruebas de admiración y cariño de que era objeto, se vió obligado a salir muchas veces a agradecer las ovaciones que se le hacían.

R. DE C.

SERVICIO POLICIACO

APREHENSION DE MONEDA FALSA

El inspector jefe del servicio de Policía de la estación del Mediodía observó, al ver descargarse las mercancías del correo de Barcelona, que había dos cajas, de unos cinco kilos de peso cada una, que componían la expedición núm. 48.939, procedente de Sans, provincia de Barcelona, y que por su peso, forma e ir consignadas al portador, le infundieron sospechas de que su contenido pudiera ser materia de delito.

Procuró inquirir más detalles para comprobar o desvanecer sus sospechas. Y nada pudo conseguir.

Como queda dicho, la expedición iba consignada al portador, para entregar en Leganés.

Comisionó de las subsiguientes indagaciones a los agentes de Policía Sres. Hernández, Arguella y Tarodo.

Estos marcharon a Leganés con el objeto de esperar que se presentaran a recoger las mercancías.

Ayer, a las diez de la mañana, se personó en dicha estación una mujer con el talón de la expedición 48.939.

Dejóla que recogiera las cajas, y la mujer firmó en el libro el recibo con el nombre de Ana López.

Salió de la estación cargada con las cajas y los agentes fueron detrás de ella.

A los cien metros de distancia la esperaba otra mujer, que cogió una de las cajas, y las dos volvieron pie atrás y tomaron billete para Madrid.

Siempre seguidas de los agentes, subieron en el tren de las diez y treinta, que tiene su llegada a Madrid a las once de la mañana.

Al apearse del vagón en la estación de Atocha los policías las detuvieron y las condujeron a las oficinas de la Inspección.

Allí se abrieron las cajas, que contenían 2.194 monedas falsas; 1.400 son de dos pesetas y las restantes de peseta, de los cuños correspondientes a los años 1869, 1870, 1876, 1882, 1883 y 1891.

Las detenidas se llaman Fernanda Berjano Salguero, de cincuenta y siete años, viuda, natural de Villafranca (Badajoz), y Rafaela González Ortiz, de cuarenta y seis años, viuda, de Málaga.

Ambas vivían en la calle de Antonio López, núm. 6, bajo.

La primera fué procesada en dos ocasiones por el delito de expedición de moneda falsa.

La última vez que se la detuvo fué en agosto último, y estuvo presa en Tarancón por habérsela ocupado varias monedas falsas.

La Policía practicó un minucioso registro en la casa donde estaban domiciliadas; pero no dió el resultado que se esperaba.

Parece que éste es el hilo de un enredado ovillo, del que van a salir varios complicados.

Los policías que han llevado a cabo este servicio han sido felicitados por sus jefes.

OTRA VEZ AL POLO SUR

A BUSCAR A SCOTT

Los viajes del «Terra Nova».

LONDRES. Cablegramas de Sidney (Australia) dicen que el *Terra Nova*, buque a cuyo bordo fué el capitán Scott, descubridor del Polo Sur, a las tierras antárticas, ha zarpado otra vez para éstas.

El *Terra Nova* no inverna en los mares del Sur. Después que hubieron desembarcado Scott y sus compañeros, y que fueron transportados a tierra los viveres, el combustible, los trineos, los perros, los instrumentos, las armas y las ropas, el barco volvió a Nueva Zelanda.

Ahora se dirige al cabo Evans, donde Scott y sus compañeros deben aguardarle.

Estará de regreso en Nueva Zelanda en el mes de marzo.

EL PAN DE VUESTROS HIJOS

A los escritores y artistas

IV

Quando me apasionó la literatura en los primeros años de mi exaltada mocedad, tanto como los volúmenes de la Colección de Autores Españoles, donde lei centenares de comedias antiguas, me robaban el sueño los tomos en que Baudry, editor francés, había coleccionado, además de muchas obras clásicas, las de los poetas y dramaturgos castellanos del siglo. Larra y Espronceda, Gil de Zárate y Hartzensbusch, Bretón de los Herreros y Eguilaz, Martínez de la Rosa, Toreno, Campoamor y el poeta legendario, el genio de la raza, el mago de nuestra juventud, el gran Zorrilla. Estos libros iban encabezados con prólogos críticos, biografías y el retrato del autor. Su contenido era como la mitad de un volumen de Rivadeneyra. Las Obras Completas del autor del *Tenorio*, en tres tomos, costaban seis duros. Admirábame tanta baratura, y no comprendía cómo un editor de París pudo idear aquellas colecciones de obras modernas para que los pobrecitos aficionados tuviésemos por escaso dinero abundante satisfacción.

Vino a parar junto a mi casa, en una de huéspedes, un joven francés, que se hizo amigo mío al enterarse de que yo «era literato». Él, dedicado al comercio, había venido a España para perfeccionarse en el idioma castellano. Constantemente hablábamos de literatura, y además de interesarle mucho lo que yo pudiera decirle de los autores contemporáneos y del siglo de oro, leía él con asiduidad la *Historia de la Literatura Española*, de Amador de los Ríos, que yo no había visto aún por el foro. Era simpático, afable, modesto, estudioso y se llamaba Hipólito Garnier. Recordaba yo algunos libros castellanos, de poca importancia para mis aficiones, publicados en París por la Casa Garnier Frères... No comprendí entonces el negocio que pudiera ser publicar en Francia libros castellanos, y hasta opiné que Hipólito perdía el tiempo lastimosamente.

Los libros nuevos de Madrid—y no era imaginable que ningún libro español de alguna importancia se publicara en otra parte—advertían en su lomo que aumentaba su coste en provincias. En cambio, aquellos libros castellanos de París costaban lo mismo en Francia y en España.

Un día se despidió Hipólito, y no volví a saber de sus andanzas; yo seguí empeñado en cultivar la literatura, sin desanimarme al oír a todas horas que «las letras en España nunca dieron de comer». Cuando se tiene una vocación verdadera, ¿quién se preocupa del provecho? Doce ó quince años pasaron, y una mañana me saludó en la calle un caballero muy afectuoso: era Hipólito Garnier. Y supe que, de regreso en París, conociendo ya nuestro idioma y enterado con alguna suficiencia de nuestra literatura y de nuestro comercio de libros, sus tíos le habían dado la representación de la Casa para recorrer todas las Repúblicas de América; un viaje de cuatro años; las ediciones castellanas de París derramadas por el *Nuevo Mundo* hasta el confin más lejano; una fortuna hecha con las comisiones; Hipólito era ya un hombre que vivía de renta.

Entretanto, como desde tiempo inmemorial, ¿qué hacían los jóvenes de las familias de libreros y editores madrileños? Desperanzábase o pudriábase pegados a la tabla del mostrador ó al pupitre del escritorio, jugaban al billar y al tute ó iban y venían de la Universidad, a caza de un título de abogado. ¿Cuántos abogados y tresillistas ha producido el negocio editorial en Madrid? ¿Cuántos descendientes de los hombres enriquecidos con el papel impreso han cruzado los mares?

Quando supe a qué precio se vendían en América las obras castellanas impresas en Castilla, comprendí el misterio de las Casas editoras de París, de Nueva York, de Londres, de Leipzig, de Milán, publicando libros españoles...

Mientras en España «nadie podía vivir decorosamente de las letras», abríase a nuestra producción literaria el mercado mayor de la tierra. La imprenta de los primeros tiempos floreció en Madrid, en Barcelona, en Zaragoza, en Valencia, en Tarragona; en la época de Cervantes iban ya infinitos libros nuestros a las Indias; con fundamento calcula Rodríguez Marín que se embarcó casi la mitad de la primera edición del «Quijote». ¿Quién tiene la culpa de que un árbol tan florido no haya fructificado? ¿Quién esterilizó la obra de los conquistadores y de los poetas? El comercio español, que no supo aprovecharla.

Quando en Francia, en Suiza ó en cualquier parte del mundo se abre una cátedra de idioma español, echamos las campanas al vuelo. ¿Qué honra para la familia! Pero los extranjeros no estudian el español como las señoras españolas el francés ó el inglés para «lucirse» chapurreando y para leer novelas. Cada vez que un extranjero coge la gramática española, nos cuesta perder un pedazo de pan. ¿Podemos alegrarnos, y que la Prensa dé la noticia con regocijo! El primer síntoma de la pérdida de Filipinas, lo advirtió un librero al recibir un pedido considerable de gramáticas españolas. ¿No es un aviso?

Mientras las industrias alemanas producen en competencia con las francesas y las inglesas, el comercio alemán preparaba una legión de mozos instruidos en el idioma y en las costumbres de varios países. Primero enviaron las mercancías con descuentos enormes y facilidad en el pago; después las llevaban

sus representantes, que al mismo tiempo que las extienden y las multiplican invaden las funciones del comercio extranjero. Hay en Madrid millares de tudescos y de suizos, muchos de los cuales acaban estableciéndose, apurando hasta la saciedad el negocio; y no creáis que al evitarse intermediarios el público sale favorecido; esa es la ilusión, pero la realidad comprueba que al suprimir transacciones no disminuyen los precios, lo que hacen es aumentar las ganancias.

América pedía libros a España, y nuestros libreros, nuestros editores, dificultaban y encarecían los pedidos. Ahora se lamentan de lo que por allá se les debe, sin pensar que no es posible servir un mercado a tal distancia y sin frecuentarle. Es cierto que figuran en los libros de muchas casas partidas incobrables por valor de muchos miles de duros; pero es cierto también que se hicieron muchas fortunas con los libros «matando la gallina de los huevos de oro». ¿Cómo servirían los libros para el *Nuevo Mundo* los que por enviarlos a cien kilómetros de la capital aumentaban su precio en un 10 por 100? La costumbre se ha borrado ya, pero ¿buena hora! También en los negocios de América ponen más cuidado, no mucho; pero ¿llegan a tiempo? ¿Pueden competir con el arraigo de las casas extranjeras en la producción y exportación de libros castellanos?

LUIS RUIZ CONTRERAS

UN PROYECTO DE LEY

El señor conde de Romanones ha dado lectura en el Congreso de un proyecto de ley relativo al pago de los maestros de instrucción primaria en las Vascongadas y Navarra.

Dice así el proyecto en su parte dispositiva: «Artículo 1.º Las obligaciones de personal y material de instrucción primaria que se devenguen desde la promulgación de esta ley en las Provincias Vascongadas y Navarra serán satisfechas por el Tesoro, con cargo al presupuesto de gastos del Estado, de igual modo y en las mismas condiciones establecidas para las demás provincias.

Las Diputaciones provinciales de Vascongadas y Navarra ingresarán en el Tesoro el importe de las obligaciones de personal y material de primera enseñanza en la forma y condiciones que para las demás provincias establece la real orden de 30 de marzo de 1911.

Art. 2.º Serán también satisfechas en lo sucesivo con cargo al presupuesto general del Estado las atenciones de primera enseñanza de Melilla; el importe de estas obligaciones, determinadas conforme a lo dispuesto en el real decreto de 26 de octubre de 1901, será reintegrado al Tesoro por la Junta de arbitrios de aquella población.

Art. 3.º Los aumentos que sea necesario satisfacer para el cumplimiento de las disposiciones dictadas con el fin de organizar los servicios de primera enseñanza sobre los ingresos exigidos en los anteriores artículos serán satisfechos por el Tesoro.

Art. 4.º Los créditos consignados en el presupuesto de Instrucción pública y Bellas Artes para atender al pago de los gastos de personal y material de primera enseñanza se considerarán ampliados hasta una suma igual al importe de los ingresos que se obtengan por las disposiciones contenidas en los artículos 1.º y 2.º de esta ley.

Art. 5.º Se eleva a 6 por 100 el descuento establecido para las atenciones de derechos pasivos del Magisterio sobre los sueldos de los maestros propietarios y el de los jubilados y pensionistas que perciban sus haberes de la Caja especial destinada al pago de estas obligaciones.

El párrafo cuarto del art. 3.º de la ley de 16 de julio de 1887 quedará redactado en la forma siguiente:

«El importe de la diferencia entre el sueldo de 500 pesetas que deben disfrutar los maestros interinos y el que corresponda a las plazas del escalafón que aquellos desempeñen.»

Art. 6.º El Gobierno dictará las disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de estos preceptos legislativos.»

POR SI HUBIERA GUERRA

Los aeroplanos franceses y los puentes del Rhin

Alarmas en Alemania.

BERLIN. La *Gaceta de Colonia* ha publicado un artículo que está siendo muy comentado en los círculos políticos y militares.

Dice que, en caso de conflicto francoalemán, los puentes del Rhin estarían expuestos a ser destruidos por la flota aérea francesa y que la movilización y concentración alemanas sufrirían, a causa de ello, graves retardos.

El periódico citado afirma saber que en los círculos militares franceses se habla, como de una cosa fácil, del ataque y la destrucción de los puentes del Rhin, en los primeros días de la movilización.

Y la *Gaceta de Colonia* dice que, a la hora actual, no hay modo de defender eficazmente los puentes dichos contra un ataque aéreo.

No hay manera de destruir los aeroplanos portadores de materias explosivas.

Un oficial alemán, justamente alarmado, ha propuesto tender mallas hechas con alambres sobre los puentes, en el momento de declarar la guerra.

Pero la *Gaceta* opina que el modo de impedir que los franceses destruyan los puentes y estorben la movilización consiste en abrir túneles por debajo del lecho del Rhin.

CONTRA LA GUERRA

Demostración sindicalista

La huelga general.

PARIS. Hay gran expectation con motivo de la huelga general, que empezará mañana.

La mayoría vota en favor de la huelga, habiéndose adherido ya los maquinistas de los teatros.

Los únicos que se oponen son los empleados de los Metropolitanos.

Para hoy está anunciada la celebración de 20 mítines, en los cuales se supone que habrá tumultos.

En las provincias las impresiones son pesimistas.

Por la mañana.

PARIS. El aspecto de París, por la mañana, es tranquilo.

Circulan los coches y los tranvías como de ordinario.

Dícese que se ha parado en muchos talleres y fábricas, pero en el centro esto no se nota.

El Gobierno ha adoptado grandes precauciones.

Las tropas están acuarteladas. Los puestos de Policía tienen dobles guardias y grandes retenes.

Los sindicalistas celebran hoy veinte mítines en otros tantos distritos de París. Se cree que estarán muy concurridos.

En los alrededores de los locales donde se verificarán dichos actos, hay mucha Policía. Las brigadas centrales están dispuestas a intervenir, apenas comiencen los disturbios.

Créese que la tarde será más agitada que la mañana.

Las autoridades han hecho saber a los empleados públicos que si se asocian a la demostración sindicalista, serán declarados cesantes.

De provincias llegan noticias análogas. Ayer fueron celebrados muchos mítines contra la guerra en las Bolsas del Trabajo de muchas poblaciones.

En ellos fraternizaron socialistas, sindicalistas y libertarios.

Por la tarde.

PARIS. La tarde ha sido más agitada que la mañana.

La huelga preparada por los elementos de la Confederación del Trabajo para protestar contra la guerra, no ha sido general, pero sí bastante extensa.

Hasta ahora no han holgado los electricistas, los tranviarios ni los empleados del Metropolitano.

En cambio, casi todos los «chauffeurs» se han negado a trabajar.

Una Compañía que emplea 2.500 de ellos, sólo ha logrado reclutar hoy 103.

En las demás Empresas de autos, la proporción de huelguistas ha sido análoga.

En algunos teatros, los tramoyistas no han querido trabajar.

En otros sí lo han hecho.

A causa de la huelga no puede verificarse en el teatro Sarah Bernhardt el ensayo general de la obra inglesa, traducida al francés, «Kismet».

Donde ha habido más huelguistas ha sido en las fábricas y talleres y en los gremios de construcción.

En la Bolsa del Trabajo la afluencia de obreros todo el día ha sido extraordinaria.

Entraban y salían a miles los sindicados. Los alrededores estaban custodiados por la Policía.

Hasta las cinco y media de la tarde, hora en que telefonó, los incidentes ocurridos han sido de escasa importancia.

En la calle de Michelet un grupo de huelguistas apedreó un tranvía.

El conductor de éste resultó herido de un botellazo.

En otra calle, unos cien obreros atacaron a algunos agentes.

Hubo sablazos, pedradas y carreras.

Termina la jornada.

PARIS. Al terminar el día no se tienen noticias graves de la jornada de hoy.

En París ha habido, como anuncié, más de veinte mítines.

El más accidentado ha sido el de obreros electricistas.

Al salir se organizó una manifestación. Los manifestantes derribaron un tranvía.

Hubo una colisión entre huelguistas y policías.

Un guardia ciclista resultó herido. De 20.000 albañiles han holgado 9.000.

El mayor número de huelguistas lo han dado los «chauffeurs» y los cocheros.

En un «garage» de 800 automóviles sólo han salido 125.

En otro de 400 han salido solamente 50. Las noticias de provincias no acusan gravedad.

Sólo en Lyon ha habido colisiones. Los huelguistas cortaron los hilos del telégrafo y rompieron las agujas de los tranvías.

CONTRA UN PERIODICO

UNA DEMANDA

Ayer tarde, a las dos y media, fué presentada por el proeudador Sr. Leirado, en el departamento de negocios civiles de los Juzgados de Madrid, una demanda civil de juicio declarativo de mayor cuantía a nombre de un comerciante de Alicante, sobre pago de 300.000 pesetas que en concepto de indemnización reclama del periódico *La Tribuna* por injuria y ofensa al honor y al crédito comercial del demandante.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

El conflicto balcánico

Malas impresiones

La invitación.

LONDRES. La invitación que el ministro de Negocios Extranjeros ha dirigido a los delegados turcos y balcánicos, dice así, textualmente:

«Señor ministro: Sir Grey cree que la hora y el sitio más a propósito para que se encuentren los delegados que han venido a celebrar la Conferencia de la paz, son:

El lunes al medio día en el palacio de San James.

En su consecuencia, él mismo tendrá el honor de abrir a dicha hora la Conferencia de la paz.»

Sólo un milagro evitará la guerra.

LONDRES. Se teme que Turquía insista en rechazar a Grecia en las negociaciones para la paz.

Los países balcánicos están de perfecto acuerdo respecto a las condiciones que han de exigirse a Turquía.

Entre ellas figura la cesión de todo el territorio de la Turquía europea ocupada actualmente por las tropas aliadas.

La línea turco-búlgara, que se creía que había de ser la de Enos a Midia, se dice ahora que será mucho más reducida, pues comprenderá solamente una pequeña parte de la Tracia; será la de Eregrí a Midia.

Los representantes balcánicos concretan sus propósitos en las negociaciones en la siguiente frase, que todos ellos han repetido:

«Si Turquía no acepta las condiciones que hemos fijado, se romperán las negociaciones, continuará la guerra, y las nuevas condiciones las fijaremos cuando nos encontremos en Constantinopla.»

En cambio, los turcos dicen: «Queremos la paz, pero la paz honrosa; queremos que Turquía quede siendo una Potencia europea.»

Conocidos, pues, estos propósitos de unos y otros, no es de extrañar que se confíe muy poco en el resultado de las negociaciones.

Se cree que solamente un verdadero milagro podrá evitar que la guerra continúe con más violencia aún que antes.

La reunión de embajadores.

La Conferencia de embajadores comenzará también esta semana.

La presidirá igualmente sir Grey. Esta Conferencia se espera que sea de resultados útiles, por cuanto también ha de ocuparse de la paz.

Grecia y la paz.

CONSTANTINOPLA. El embajador de Rusia en esta capital ha insistido con Kiamil pachá en que advierta a Grecia la conveniencia, bajo todos los aspectos, de que se muestre deseosa de la paz.

Se cree que la indicación ha sido atendida.

Lo que dijo el Sultán.

Cuando los delegados turcos salieron para Londres con objeto de asistir a la Conferencia de la paz, el Sultán les despidió con las siguientes palabras:

«Mostraos conciliadores en todo; pero no cedáis de ninguna manera Andrinópolis, donde duermen mis antepasados.»

Trenes búlgaros por Turquía.

SOFIA. En virtud de las condiciones en que se estipuló el armisticio, continúan los aprovisionamientos de las tropas búlgaras por Andrinópolis, por cuya estación pasan los trenes procedentes de Bulgaria.

Pero como sólo se permite el aprovisionamiento de víveres, los trenes son muy vigilados por los turcos.

Estos rechazaron un convoy que iba cargado de carbón.

El primer tren búlgaro que pasó por Andrinópolis era el tren de lujo en el que el Rey Fernando hacía su viaje de Kírk a Salónica.

Esto desmiente la noticia que ha circulado de que dicho Soberano había ido a Viena.

Contra Austria.

PRAGA. El pueblo ha celebrado por las calles varias manifestaciones antiaustriacas.

La fuerza pública no tuvo necesidad de intervenir para nada.

Los gritos de «Viva Serbia!» y «¡Abajo Austria!» eran contestados con entusiasmo delirante.

No evacuarán Durazzo.

PARIS. Despachos de Belgrado dicen que el Presidente del Consejo de Serbia ha declarado de manera categórica que las tropas de su país no evacuarán Durazzo ni demás poblaciones de Albania ni tratarán con Austria de nada relativo a esta cuestión, mientras no sea firmada la paz con Turquía.

Gobierno militar?

PARIS. Telegrafían de Constantinopla que la situación del gran visir, Kizmil pachá, es cada día más difícil.

Los militares no quieren la paz. Desean batirse y afirman que con las nuevas tropas llegadas de Asia están seguros de vencer a los búlgaros.

El generalísimo Nazim pachá es casi un héroe popular.

Créese muy probable que si las exigencias de los aliados son demasiado grandes, estalle una sublevación en Constantinopla y se forme un Gobierno militar encargado de organizar la resistencia.

De fijo entrarían en él elementos de la joven Turquía.

Los serbios molestados.

BELGRADO. Los barcos de guerra austriacos continúan haciendo maniobras en el Danubio.

Algunos se acercan a Belgrado é iluminan con sus proyectores el Palacio del Rey, cosa que indigna a los serbios profundamente.

Además, los marineros de los buques mercantes austriacos que navegan por el Danubio, cuando están cerca de la orilla serbia del río, hacen gestos burlescos a los serbios que les miran.

Todos estos incidentes han llevado a su colmo la irritabilidad de los habitantes de Belgrado, que profesan a Austria un odio terrible.

Griegos a Atenas.

PARIS. Hoy han pasado por esta capital 1.075 griegos que estaban emigrados en Nueva York, y que se alistaron como voluntarios cuando estalló la guerra.

Se dirigen a Atenas.

Cruzarán París dando vivas al ejército francés y al ejército griego.

CAMINO DE LA PAZ

Comienzan las negociaciones

La primera reunión.

LONDRES. Hoy, en el Palacio de Saint-James, se ha celebrado la sesión inaugural de las negociaciones.

Al medio día llegó el ministro de Negocios Extranjeros, sir Edward Grey.

Ya estaban reunidos los plenipotenciarios. Llamó la atención lo numerosos que son los delegados griegos.

Los búlgaros son siete y los turcos otros tantos.

Sir Edward Grey penetró en el salón donde celebrarán las reuniones y pronunció un discurso en correcto francés.

Presentó los plenipotenciarios unos a otros y saludólos en nombre del Rey de Inglaterra.

Luego congratulóse de que hubieran cesado las hostilidades en Tracia y Macedonia.

Dijo que Inglaterra desea la paz y hace votos por ella.

Expresó su esperanza de que los plenipotenciarios, discutiendo en un ambiente de calma y de concordia, lograrán ponerse de acuerdo.

Contestóle Daneff, diciendo que los aliados balcánicos están en perfecta armonía y quieren una paz honrosa y que responde a los sacrificios inmensos que han hecho.

Volvió a hablar nuevamente Grey, y luego se despidió de los plenipotenciarios y salió de Saint-James.

Sus dos discursos han causado excelente impresión.

Una vez solos los plenipotenciarios, convinieron en reunirse mañana, a las once, bajo la presidencia de Daneff.

Cada sesión será presidida por el jefe de una plenipotencia, según el orden alfabético de sus apellidos.

Los delegados fueron obsequiados con un «lunch».

En los alrededores de Saint-James había bastante gente.

Predominaban entre ella los periodistas y los fotógrafos.

Pesimismo.

LONDRES. Las impresiones de la primera conferencia celebrada hoy son pesimistas. Se acentúan las disidencias entre los aliados.

¿Nueva dinastía?

BUDAPEST. Dice un periódico húngaro que Italia y Austria se han puesto de acuerdo para arreglar la cuestión de Serbia.

Esto se hará mediante un cambio de dinastía, abdicando los Karageorgevich y proclamándose Rey de Serbia y Montenegro al Rey de Montenegro.

¿La guerra europea?

Lo que se dice en San Petersburgo.

SAN PETERSBURGO. Los elementos militares hablan de la guerra con Austria como de cosa inevitable y cercana.

Tratadistas reputados como Stolipine, hermano del antiguo ministro, escriben que puesto que la guerra austrorrusa es inevitable, Rusia debe escoger el momento, y muestran la creencia de que el más indicado es el actual.

Nuevas declaraciones de Daneff.

LONDRES. El presidente de los plenipotenciarios búlgaros, M. Daneff, ha insistido en las declaraciones que ayer hizo en París, repitiéndolas en parte y en parte amplificándolas.

Se ha detenido principalmente en el punto de la entrega de Andrinópolis a que Bulgaria aspira.

Al decir de M. Daneff, como en ese punto ha de ser firme la actitud de los representantes búlgaros, queda planteado desde el primer momento este dilema: «O Turquía se decide a entregar la plaza de Andrinópolis a Bulgaria, ó la guerra continúa inevitablemente.»

Ese ha de ser el primer punto a tratar.

Si los turcos se obstinan en no ceder, ahí habrán terminado las negociaciones.

En caso contrario, continuarán, tratándose sucesivamente de estos otros puntos: «Albania; fronteras, Asia Menor, Dardanelos é indemnización de guerra.»

Las impresiones acerca de la conferencia de embajadores siguen siendo muy pesimistas.

Incautación de barcos.

MILAN. El servicio marítimo entre Venecia y Trieste ha quedado suspendido por seis días a consecuencia de haberse incautado el Gobierno austriaco, para la movilización de fuerzas, de todos los buques destinados a dicho servicio.

Actitud de los armenios.

CONSTANTINOPLA. Muestran los armenios la tendencia a aprovecharse de la reunión de embajadores que se celebra en Londres para mejorar la situación de Armenia, amparándose en lo previsto por el artículo 61 del Tratado de Berlín.

Tenían el propósito de enviar al anciano patriarca armenio a Londres; pero nada han resuelto todavía acerca de este punto.

EN SICILIA

Catástrofe ferroviaria

Veinticinco muertos y ochenta heridos.

ROMA. En la isla de Sicilia ha ocurrido una tremenda catástrofe ferroviaria.

Un tren correo, procedente de Catania, chocó con un tren de mercancías.

Ambos convoyes ferroviarios quedaron destruidos.

Los vagones del correo, después de volcar, comenzaron a arder.

El número de víctimas ha sido muy grande.

Hasta ahora van retirados de los escombros de ambos trenes 25 viajeros y empleados muertos y 80 heridos.

Muchos de éstos morirán y a otros habrá que amputarles brazos ó piernas.

Han salido para el lugar del siniestro dos trenes de socorro con médicos y material sanitario.

La catástrofe ha causado en Catania y en toda Sicilia inmensa impresión.

Más víctimas.

ROMA. Posteriormente a las noticias ya comunicadas de la catástrofe ferroviaria de Sicilia, dicen del lugar del suceso que han sido retirados otros 17 cadáveres y 30 heridos más.

¡Evitad los trastornos gástricos de los niños con NESFARINA! Es el único medio.

TOROS EN MÉJICO

GUADALAJARA (Méjico), 15. Se ha celebrado con gran entusiasmo la corrida de toros, lidiándose ganado de San Nicolás de Peralta, que resultó, en conjunto, buenísimo y bravo.

Nueve caballos quedaron en la arena. Los matadores encargados de despachar la corrida fueron Llaverrito y Punteret.

El primero estuvo muy bien toreando y valiente con el estoque, escuchando muchas palmas.

Punteret, que ya se ha ganado el cartel para muchas temporadas, ha obtenido un nuevo éxito ante este público.

El valiente madrileño estuvo con el capote, como siempre, incansable, haciendo filigranas y cosechando palmas.

Con la muleta ejecutó faenas superiores, dando a cada toro el castigo que merecía, alternando la vistosidad con la preparación.

Sobre todo en los pases de pecho, Punteret consigue emocionar por ceñirse demasiado y clavar los pies.

Sus toros, bien muleteados, llegaron a la muerte bien.

Con el estoque, como siempre, quedó a gran altura, oyendo estruendosas ovaciones en todos y llegando al delirio en el último toro, al que tiró patas arriba de un colosal volapié, que fué premiado con la oreja de su enemigo y con repetidas ovaciones.

Banderilleando y bregando se distinguió Bizoqui.

MISCELANEA

Cuatro duelos.

PARIS. Además del duelo entre los señores Berenger y Jaurés, hay actualmente pendientes otros tres en esta capital.

En uno de ellos está comprometido un redactor de *Le Figaro*.

El aniversario de Berlioz.

PARIS. Ayer, aniversario de la muerte del célebre compositor Berlioz, muchos amigos de éste fueron en piadosa peregrinación a la casa de Montmartre donde habitaba.

Y allí solemnizaron la triste fecha, interponiendo obras de Berlioz y pronunciando discursos en su loa.

La explosión de Montrouge.

PARIS. Son conocidos nuevos detalles de la explosión de Montrouge.

Los petardos no fueron lanzados contra los tranvías.

Estaban destinados al dueño de una imprenta, cuyos obreros están en huelga y que ha reclutado esquirols.

Se busca activamente a los autores del atentado.

Barco-faro a pique.

BRUSELAS. Siguen las tempestades, cada vez más violentas, en el mar del Norte. A causa de ellas registróse ayer mañana una verdadera catástrofe en la desembocadura del Escalda.

Un barco faro, batido por el oleaje con fuerza tremenda, se fué a pique.

Y a la vista de tierra, y sin que se les pudiera prestar socorro alguno, se abnegaron los doce hombres que lo tripulaban.

Amundsen en París.

PARIS. Ya está en París el famoso explorador noruego capitán Amundsen.

Tuvo un recibimiento muy cariñoso. Anoche asistió a una recepción que dió en su honor el Príncipe Bonaparte.

Hoy, probablemente, almorzará con M. Fallières.

Y en esta misma semana dará su anunciada conferencia en la Sorbona.

Es esperada con mucha curiosidad, porque tratará en ella de sus exploraciones antárticas.

Muerte de un embajador.

LONDRES. Ha fallecido, tras corta enfermedad, el embajador de los Estados Unidos en Inglaterra.

Había sido periodista. Dirigió en su país el importante diario *The New York Tribune*.

Almeida en París.

PARIS. Ha llegado el ex ministro portugués, director y propietario de *La República*, de Lisboa, D. Antonio José d'Almeida.

Toros en Méjico.

MEJICO. Se han lidiado en esta plaza toros de Cívico, que resultaron regulares.

Machaquito estuvo superior. Torquito y Cocherito, bien.

Huelga terminada.

LONDRES. Ha terminado la huelga de ferroviarios.

Sin embargo, subsiste la amenaza de reanudarla si no se les perdonan las multas del jornal de seis días.

Jaurés y Berenger.

PARIS. El «leader» socialista Jaurés ha nombrado esta noche sus padrinos para que se entiendan con los nombrados por M. Berenger.

La presidencia.

PARIS. Por haberse retirado definitivamente, como candidato a la presidencia de la República, M. León Bourgeois, los radicales buscan otro candidato, inclinándose a M. Ribot.

Renuncia del Presidente de Santo Domingo. SANTO DOMINGO. El arzobispo Nouel, recientemente elegido Presidente de la República dominicana, ha presentado la dimisión al Congreso.

Choque de trenes.

GANTE. Un tren de viajeros ha chocado con otro de mercancías.

Han resultado heridos numerosos viajeros. Faltan detalles precisos.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA
SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA
ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

AVISOS UTILES
NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios sin igual.

ORUETA—Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos. NÚÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Para Adelgazar

Para combatir la gordura excesiva, reducir las caderas, el vientre, adelgazar el tallo y conservar la pureza de las líneas, tómesela

IODHYRINE del D' DESCHAMP

Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escribais a los Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes.

Precio en ESPAÑA: 12 pesetas por caja. 7.50 pesetas la 1/2 caja.



NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

Á GOTAS

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X². Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ellas se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación. Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

De venta en Madrid: Farmacia Pifería, Mayor, 23; Gayoso, Arenal, 2, y en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Pídanse folletos explicativos del X²
LABORATORIO VIDAL FARMACEUTICO
Calle de Luis Espada, 22, ORENSE

CRONICA MEDICA

El exceso en todo es un defecto.

El ácido úrico existe en la sangre en estado normal. Pero bajo las especies de uratos insolubles, no existe sino en muy pequeña dosis. Cuando la producción del ácido úrico excede de un término medio de 50 centigramos a 2 gramos por día, hay supersaturación y precipitación de las sales; de aquí el enarreamiento de los tejidos, la anquilosis de las articulaciones, la petrificación de los vasos, la detención de la nutrición y todos los horrores del artrismo, que van desde el acceso de gota hasta el eczema, pasando por la nefritis, las litiasis biliar ó renal, la arterioesclerosis, la arenilla, la crisis reumática, etc.

Es, pues, de la mayor importancia, sea prevenir esta superproducción enojosa por medio de un régimen racional, sea eliminar el exceso de ácido úrico, disolviéndolo a medida de su formación.

No hay duda de que son numerosos—demasiado numerosos quizás—los disolventes del ácido úrico. Pero ninguno puede compararse, ni con mucho, a la PIPERACINA MIDY, que lo disuelve en la proporción del 92 por 100.

¡La conclusión se impone, pues!
DR. J. TOLMEYER.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restriñe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1881.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN

Cura de ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS

DEPOSITARIOS: EASCANS y SALINAS 112, Claris, BARCELONA.

Tres palabras LAMPARAS BUDAPEST

«TUNGSRAM»

LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

En bien de la salud. Si os engañan, porque queréis

Todos los chocolates deben expresar en las cubiertas sus componentes. Los chocolates Zorraquino son de sólo cacao y azúcar superiores. Se sirven: Casino Madrid, y se venden: Roldán, Carretas, 35; Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Villas Mouriscot y Sevillano, Recoletos, 8.

PULSERAS de pedida lindos modelos

CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 8

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 17 de diciembre de 1862.

Una Comisión de los diputados catalanes compuesta de los Sres. Méndez, Figuerola, Permyer, Campródon, Gasset y Safont, va a pedir al Gobierno, en unión con los comisionados por el Ayuntamiento de Barcelona, la demolición de la ciudadela de aquella plaza.

Los periódicos de Barcelona, recibidos ayer, se ocupan de la vista de la causa «Pontanellas», que aun continúa ante la Audiencia de aquella ciudad.

«La Coronan dice: Tres días llévanse hasta ahora empleados en la vista de la célebre causa «Pontanellas», cuyo acto continuará el lunes, y lejos de amenazar el número de curiosos muchísimo mayor del que permite el local en donde se celebra el acto, ha ido en constante aumento la aglomeración de gente en la entrada y avenidas del edificio.

El procesado asiste a las vistas y es objeto de curiosidad general. Las apuestas en pro y en contra de su identidad se cruzan con vehemencia. El discurso del Sr. Caro ha sido tomado por ocho taquígrafos.»

ANDALUCÍA

Huelga de tranviarios.

MÁLAGA. (Lunes, noche.) Por disensiones habidas entre el director y los obreros de tranvías, motivadas por la permanencia al servicio de la Compañía de obreros no asociados, se ha planteado una semihuelga.

Ante el incumplimiento de la ley de Huelgas, ha intervenido el gobernador, practicándose varias detenciones.

La Guardia civil ha ocupado los cruces. Entre los tranviarios asociados se agita la idea de ir a la huelga total.

El «boycottage» de los cocheros.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Una Comisión de patronos alquiladores de carruajes ha visitado al gobernador civil para manifestarle que los cocheros practican el «boycottage» contra los patronos, y en el caso de que mañana no quede solucionado el conflicto que esa actitud crea, están dispuestos los alquiladores de carruajes de lujo a cerrar sus cocheras.

Mitín monárquico.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Son esperados el día 21 el presidente de la Juventud liberal de Barcelona con varios socios de la misma y de igual agrupación de Madrid, que vienen con objeto de asistir al mitín que organizan las Juventudes monárquicas.

Protección al fomento agrícola.

SEVILLA. (Lunes, noche.) El Consejo provincial de Fomento ha tomado el acuerdo de asociarse a la petición de exención de derechos arancelarios para la maquinaria agrícola necesaria para implantar en la provincia de Sevilla, y en aquellas que el clima lo permita, el cultivo de la pita y de otras plantas textiles similares.

Además se pedirá la exención de impuestos durante el tiempo necesario para que las plantaciones alcancen una explotación regularizada.

El «Satrústegui».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico *Satrústegui* que el lunes 16 de diciembre, á las siete horas, navegaba sin novedad, cortando el Ecuador á 240 millas de la isla Noronha (Brasil).

Una subasta.

CADIZ. (Lunes, noche.) En la Capitanía del puerto se ha verificado la subasta de la Almadra de la Torre de Atalaya, adjudicándose á D. Jerónimo Gómez Cámara, de San Fernando, que ofreció dar 273.175 pesetas anuales.

Como el tipo de la subasta era el de 70.000 pesetas y un plazo de cincuenta años, el Estado resultará beneficiado en diez millones seiscientos cincuenta y ocho mil setecientas pesetas.

Hubo trece proposiciones.

CANARIAS

Nuevo diputado.

LAS PALMAS. (Lunes, noche.) Por más de 500 votos de mayoría, ha sido diputado por la isla de Fuerteventura don Jacinto Bravo Laguna.

El triunfo ha causado gran júbilo.

Procesión.

Presidida por el obispo, se ha celebrado con gran solemnidad la procesión de la Inmaculada Concepción.

CASTILLA LA NUEVA

Sesión de clausura.

TOLEDO. (Lunes, tarde.) Con gran solemnidad se celebró ayer la sesión de clausura de las misiones pedagógicas en el palacio de la Diputación.

Presidió el acto D. César Silió, y pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Cano, Frutos, doctor Puga, comandante Méndez Touriñé y Martín Chacón.

D. César Silió hizo al final un brillante resumen de los discursos, siendo aplaudido con extraordinario entusiasmo.

CATALUÑA

Aplazamiento comentado.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) En los círculos políticos se ha comentado el que por cuarta vez se haya aplazado el viaje de D. Melquíades Álvarez á Barcelona, acordándose que se verifique en febrero.

Los ferroviarios.

La Sección Barcelona-Norte ha convocado para esta noche á sus compañeros á junta general extraordinaria en su local social, para acordar la conducta á seguir, en vista de los atropellos cometidos por la Compañía.

Los Consumos.

En el Casino radical de los disidentes de Lerroux se han reunido los representantes del partido y entidades avanzadas, para tratar de la campaña en pro de la supresión del impuesto de Consumos.

Los reunidos cambiaron impresiones, estudiaron las líneas generales del problema y la forma de encauzar la campaña á emprender. Se acordó constituir una Comisión, que la forman los representantes de las entidades radicales disidentes y algunos nacionalistas.

Los representantes del partido reformista ofrecieron consultar con sus organismos directores; así que por el momento no se adhieron á la campaña.

Los jaimistas.

El requeté jaimista sigue efectuando el sorteo de premios entre los asociados. Ultimamente se ha celebrado el sorteo de una carabina de salón, que ha correspondido al abanderado de dicha agrupación.

Alboroto popular.

En el pueblo de Las Franquesas, provincia de Gerona, se ha promovido un alboroto al presentarse el agente ejecutivo de la recaudación de contribuciones para practicar varios embargos á favor de la Hacienda.

La benemerita intervino, logrando apaciguar los ánimos.

Detención de un atracador.

Comunican de Las Planas, provincia de Gerona, que ha sido detenido un sujeto que formaba parte de la cuadrilla de atracadores de los carreteros que transitaban por la provincia.

Transporte de carbón.

Se están realizando importantes trabajos en Manresa por los ingenieros con objeto de tender un cable aéreo para el transporte de carbón y cemento desde la Poble de Sart hasta San Vicente y Barcelona.

La sustitución de los consumos.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los vocales asociados se han reunido con los comisionados de la industria y el comercio para estudiar el asunto de la sustitución de los Consumos y determinar si es ó no conveniente el acogerse á la prórroga concedida.

La discusión fué muy animada por los pareceres en pro y en contra emitidos.

Se expuso la opinión de que los vocales asociados no son opuestos sistemáticamente á la sustitución del impuesto; pero que debían acogerse al beneficio de la prórroga para el mejoramiento en la resolución del asunto, y á fin de que las clases humildes, si no obtienen ventajas con la sustitución, no salgan tampoco perjudicadas.

Contra los revendedores.

Las órdenes del gobernador para evitar ejerzan su oficio los revendedores de billetes de la lotería ha surtido efecto.

Han desaparecido de los alrededores de las loterías los individuos que se dedicaban á la reventa de dichos billetes. Se supone habrán devuelto á las Administraciones los billetes que tenían en su poder.

Los puertos francos.

Dicen de Tarragona que se ha celebrado una reunión de entidades para tratar del proyecto de ley de depósitos francos.

Asegúrase que hay una entidad bancaria dispuesta á establecerlos en aquel puerto.

Los nacionalistas.

Si no surge nuevo aplazamiento, se reunirá el sábado la Asamblea del partido de Unión federal nacionalista republicana.

Durará dos días y se tratará de la reconstitución del partido.

Los conservadores.

Trátase por los elementos conservadores de obsequiar con un banquete al Sr. Sanz Pérez, que ha sido declarado cesante en el cargo de oficial quinto de la Delegación de Hacienda de esta ciudad, por haber publicado un folleto en el que se atacaba al ex gobernador Sr. Portela.

En honor de Vallés y Ribot.

El sábado se celebrará en el teatro Español una velada políglota, á la memoria del que fué presidente del Consejo general del partido de Unión federal nacionalista republicana, Sr. Vallés y Ribot.

Consistirá en la lectura de trozos de sus obras y en un concierto, ejecutado por la agrupación coral «Cataluña Nueva».

EXTREMADURA

Los propietarios de los teatros.—Una circular.

BADAJOS. (Lunes, noche.) Los propietarios del teatro López de Ayala han dirigido una circular á los de los demás teatros de España convocándoles para una Asamblea, que se celebrará en Madrid en la segunda quincena de enero, para constituir una Sociedad de defensa contra los constantes abusos de la Sociedad de Autores.

En la circular se formulan quejas por el hecho de que la referida Sociedad conceda su repertorio á las barracas y salones de «varietés», aunque exhiban películas, y se niegue igual derecho á los teatros, colocándolos en condiciones de injusta inferioridad ante la competencia que les hacen aquellos, los cuales pagan menos derechos de autor, menos contribuciones y menos sueldo al personal.

La última circular de la Sociedad de Autores arruina á los teatros de provincias, prohibiéndoles la exhibición de películas en el tiempo en que forzosamente han de estar cerrados por no contar con compañías.

GALICIA

Tómbola benéfica.

FERROL. (Lunes, mañana.) Los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, la Reina doña María Cristina y la Infanta doña Isabel enviaron valiosos regalos á la fiesta benéfica organizada por distinguidas señoras de esta población para el sostenimiento de la Escuela-Asilo Concepción Arenal.

El ferrocarril de la costa.

Las personalidades que gestionan la pronta construcción del ferrocarril de la costa reciben impresiones muy gratas con respecto á tan importante asunto, asegurando que el anuncio de la subasta se publicará en seguida.

La Junta de Defensa nacional examinará el proyecto del citado ferrocarril, que beneficiará grandemente á los pueblos de Asturias y Galicia.

Homicidio.

FERROL. (Lunes, mañana.) En la parroquia de San Jorge, el campesino José Pedreira ha sido muerto de un golpe en la cabeza que le dió con una hoz el vecino Salustiano Díaz.

El hecho ocurrió en un huerto donde Pedreira se hallaba trabajando.

Entre el agresor y la víctima mediaban antiguas cuestiones.

MURCIA

Funerales por Canalejas.

ALBACETE. (Lunes, tarde.) Costeados por el gobernador civil, D. Pablo Plaza, se han celebrado solemnes funerales por el alma del Sr. Canalejas.

A la fúnebre ceremonia asistieron los elementos oficiales y numeroso público.

NORTE DE AFRICA

Comisión de moros.

CEUTA. (Lunes, tarde.) Una numerosa Comisión de moros prestigiosos, compuesta de tres representantes de cada aduar, pertenecientes á la kabila de Anghera, que vinieron á saludar al nuevo gobernador, Sidi Absalam Saidi, ha llegado á la plaza, presidida por éste.

Llegaron montados en mulas, ricamente enjaezadas, y se dirigieron al Gobierno militar, saludando al jefe del Negociado indígena, teniente coronel de Estado Mayor Sr. Priego.

Este acompañó á la residencia del gobernador accidental de la plaza, general Arráiz Conderena, al que ofrecieron sus respetos.

La vistosa comitiva fué precedida de músicos, que tocaban gaitas y atabales.

Marinero ahogado.

MELILLA. (Lunes, tarde.) Ayer circuló por la playa la noticia de que había ocurrido, á bordo del *Lauria*, un sensible accidente.

Hoy he podido comprobar la exactitud de esta noticia, siendo lo ocurrido lo siguiente:

Por efecto del temporal de levante que reina y viendo que la marejada iba en aumento, ordenó reforzar las amarras del buque.

Practicándose se estaba esta operación cuando por efecto de los bandazos que sufría el buque, el marinero José Cortés fué lanzado por la borda al mar, desapareciendo entre las aguas.

Inmediatamente hicieron esfuerzos para salvarle, resultando éstos completamente inútiles.

El cadáver del infeliz marinero no ha aparecido aún.

Las autoridades instruyen las oportunas diligencias.

Sin correos.

CEUTA. (Lunes, noche.) Hace tres días que carecemos de correos, á consecuencia del temporal de Levante.

Hoy se atrevió á cruzar el Estrecho el vapor *Apóstol*, que se hallaba refugiado en la costa. Sólo traía el correo correspondiente al sábado.

Los vapores *Cabañal*, *James Haynes* y *Cabo Páez* halláanse detenidos por el temporal.

Una Comisión.

El Ayuntamiento ha designado al alcalde, Sr. Trujillo, y á los concejales Sres. Guerra, Mayorga, Calderón y García para que vayan á Madrid á entregar el título de hijo adoptivo de Ceuta al Sr. Villanueva, en señal de gratitud por la subvención concedida al puerto.

Esperáse que el Gobierno nombrará un personal técnico idóneo, que se comprometa á terminar las obras del puerto en el plazo de seis años.

VAYAMOS

La catástrofe de Villarreal.—Réparto de socorros.

CASTELLÓN. (Lunes, tarde.) Se ha celebrado en Villarreal el repartido de socorros á los herederos de las víctimas del cinematógrafo incendiado.

El acto fué presidido por el gobernador, asistiendo el alcalde de Villarreal, el cura arcipreste, el padre guardián de los franciscanos

y el secretario del Comité de la Junta de socorros.

El gobernador pronunció un discurso elogiando el meritorio trabajo realizado por la Junta, y el secretario dió lectura á la Memoria.

Seguidamente procedió al repartido de pesetas 42.129 entre 43 damnificados; pero variando la cuantía del socorro, según la pérdida sufrida, para lo cual se hizo una clasificación previa entre los que habían de ser socorridos.

Además se indemnizó á cuatro supervivientes que quedaron inútiles.

Terminado el repartido, el presidente de la Junta ensalzó la caridad de los que contribuyeron á este acto, haciendo constar la gratitud de Villarreal para los donantes.

Robo en una iglesia.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En el templo del Carmen penetraron ladrones escalando una tapia, aprovechando la circunstancia de hallarse la iglesia en obra.

Sólo pudieron llevarse los candelabros de metal, varios jarrones de porcelana y barro, y varias campanillas.

El centenario de Jorge Juan.

ALICANTE. (Lunes, noche.) La Comisión gestora del centenario de Jorge Juan, que había abierto una suscripción popular, ha recaudado 23.000 pesetas.

El Gobierno ha subvencionado las fiestas con 10.000 pesetas.

Familia desgraciada.

CASTELLÓN. (Lunes, noche.) El joven Hermenegildo Amorós, de veintidós años, que se hallaba al cuidado de una noria, en el término de Villarreal, quedó dormido al lado del motor, pereciendo asfixiado.

Es digno de notarse que hace seis días, un hermano del muerto arrojó al paso del tren, siendo destruido por éste.

Además, hace unos meses, y en el intervalo de tres días, fallecieron sus padres.

El Hermenegildo era casado.

El repartido de socorros.

Ampliando detalles de mi telefonema anterior, puedo comunicaros que el total de lo recaudado ascendió á 49.213 pesetas; 7.034 invirtieron en el pago de medicinas y de jornales á los heridos, quedando 42.129 pesetas, que es la cantidad que se ha repartido ahora.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

BARCELONA. En el teatro Nuevo se ha estrenado *Er cabesota*, alcanzando un buen éxito.

Puértolas estuvo muy afortunado, y graciosísima la tiple cómica Srta. Arellano, que fué muy aplaudida.

Er cabesota durará mucho tiempo en los carteles.

NUESTROS VIAJES

:: Nuestra próxima excursión ::

será á la

Costa Azul é Italia

y saldrá

el 31 de enero de 1913

ITINERARIO

Cerbere, Marsella, Niza, Monte-Carlo, Génova, Pisa, Roma, Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín, Lyon, Cerbere.

Muy pronto publicaremos el programa

(115) Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

NOCHEBUENA TRAGICA

NOVELA DRAMATICA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Hasta mañana.

—Todo estaba revuelto y ha venido esa niña para revolvernos más. ¡Llámame si hago falta!

—Sí.

—¡Pobre hija mía! No tengas pena... ¡Ah! Es muy triste la vida... Siempre pagan las mujeres.

—Anda, anda. Te dije que los justos son fuertes.

Agata saltó llorando. Cuando Elena estuvo sola, después de un rato, abrió el cajón y cogió los billetes y el periódico y leyó atentamente el artículo sobre el drama de Locmariaquer.

Siempre ha tenido desdén para la acusación y piedad para la acusadora.

Tiene ardiente fe en la inocencia de su padre.

Está sentada junto á la ventana abierta que da al jardín.

La hija de Santiago Loubon no tiene derecho á empañarle con una sospecha.

Medita largo tiempo, con la mirada perdida en el vacío, y después, extenuada, se adormece insensiblemente y se queda dormida.

Cuando se despierta sobresaltada, desecha, helada, tiritando... es día completo.

Son las cuatro. La ceremonia es á las nueve en la caldía y á las diez en la iglesia.

Dentro de dos horas vendrá Agata á ayudarla á vestirse.

El alba del gran día, impacientemente esperado y visto hace mucho tiempo lleno de esplendor, ha llegado.

Todo está preparado.

Sobre los muebles están esparcidos el velo, el vestido, la corona, las alhajas y los adornos.

En la iglesia—Elena lo sabe por una confidencia de Agata—hay profusión de flores ante el altar por los cuidados del abate Rosny.

Los amigos que debían formar en el cortejo se habrán levantado ya y se dispondrán á venir á prestar homenaje á la esposa en la casa paterna; pero en lugar de que la prometida esté alegre, está profundamente turbada.

Generalmente á esta hora el cuarto está lleno de sol; pero hoy, bajo un cielo gris, las flores no exhalan perfumes, los pájaros pasan lanzando pios lastimeros, cuando la víspera cantaban en el parque desde el amanecer.

En este día, que debía ser triunfal, el ambiente está triste.

¡Oh!, que llegue pronto la hora en que, ocupada por los preparativos de la fiesta, se encontrará libre de la obsesión que experimenta.

Como un veneno que obra lentamente y que se extiende poco á poco hasta las células vitales de un organismo sano que destruirá, el acto de Lucette obra sobre Elena.

Se subleva sólo con la idea de ceder á la sugestión, que la lleva con violencia á recordar ciertos hechos del pasado.

Se había parado su mente en una atmósfera serena; en la vida tranquila que ha hecho al lado de su padre.

Pero he aquí que, á pesar de su voluntad y su resistencia, surgen de nuevo en aquella hora dolorosa.

Cerca de ella desgraciadamente no hay nadie para ayudarla.

¿Dónde encontrar un confidente para semejante pena? ¿A quién hablar de este secreto abominable?... ¿A Santiago?... ¿A Roberto?... sus protectores naturales... ¡no!... ¡no!

¿A qué extraño, pues? ¿A Mr. Vallant? ¿al abate Rosny? ¡no!

Estoy atada.

¡Oh!, si la acusación fuese fundada.

¡Pero esto es imposible!

¡Cobardía!... ¡egoísmo! Se dice que esto es el miedo de verse obligada á romper más bien que por veneración filial, y quizá tiene miedo de buscar la verdad y quizá de encontrarla.

Puesto que está tan segura de la inocencia de Santiago, ¿por qué vacilar tanto en mirar cara á cara y valientemente

esas visiones del pasado, que se presentan ante ella como un llamamiento á su reflexión?

¡Oh!, aquella Nochebuena después del viaje á Auray para arreglar las cuentas en casa de M. Loiseau; ¡qué noche tan abominable! Elena ve todas sus fases con implacable claridad; ¡Cuán agitado estaba Santiago!

Nunca se había mostrado de tal manera. El, tan dulce generalmente, estaba exasperado refiriendo los detalles de la escena que había tenido lugar en casa del notario en presencia del comandante Duroc.

—¿A qué quejarse? Vale más obrar—había dicho varias veces.

Como dominado por una idea fija en hombre que toma una resolución irrevocable y quizá terrible.

En casa de Francisco, antes de la misa de media noche, última crisis cuando refirió ante Melié y Lucette la escena de Auray, allí repitió todavía:

—¡Obrar! ¡es mejor obrar!

Rehusó el ofrecimiento de pasar la noche en su hogar y de descansar, cuando tenía tanta falta de ello.

Y hasta le pareció á Elena que se esforzó en convencerla para que fuese á la iglesia, como si hubiese querido alejarla y quedar solo.

—Era esto, pues, para obrar? El comandante Duroc había sido asesinado menos de una hora después.

A la vuelta, después de la misa del gallo, había entrado; poco después había luz en su cuarto.

Por último, á la mañana siguiente, cuando Agata anunció la noticia del crimen, hizo buena cara por un esfuerzo de voluntad.

Y todavía una hora después, en la misa y en la plaza, al salir de la iglesia, delante de la gente del país...

Solamente en su casa y solo con su hija, decayó.

Por lo demás, tranquilo ante el magistrado, respondió sin el menor temor, alta la frente y clara la mirada, á todas las preguntas.

—¡Mi padre!... ¡mi padre!—exclamaba afligida.

Pero se levanta bruscamente, serenada, y en un momento se muestra como transformada.

—¡Papá!... ¡amado padre mío!

—¡Santiago!... ¡tan noble!... ¡la rectitud!... ¡el honor!... ¡la virtud misma!... ¡el objeto constante de su culto!...

—¡Sospecho de un crimen!

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de diciembre de 1862.

Nadie es capaz de averiguar las golosinas que se consumen en las Pascuas del Señor; pero para que se forme una idea aproximada de ello, no ha faltado quien haya hecho el siguiente cálculo: Madrid cuenta con una población de 300.000 almas. Baja por los niños que están en la lactancia, 6.352; por los de un año a siete, entre los cuales, sin embargo, se cuentan los más golosos, 28.908 y 20 por 100 de enfermos, y queda reducido el número de los verdaderamente comilonos á 212.000 cuerpos. Dando á cada familia el número de 4 individuos, los 212.000 forman 53.000 familias que van á la plaza Mayor á comprar lo siguiente: un pavo, 30 reales; dos libras de besugo, 8 reales; cuatro cajas de jalea, 20 reales; cuatro granadas, 4 reales; ocho naranjas, 3 reales; cuatro cajas de turrón, 16 reales; leche de almendras, 4 reales; total, 85 reales, que multiplicados por 53.000 familias, forman la suma de

11 Cuatro millones y medio!!!

La sesión del Senado de ayer empezó á las dos y media, presidida por el señor duque de Veragua. El marqués de Novaliches pronunció un extenso discurso censurando en algunos puntos la conducta seguida por el general Prim al frente de la expedición á Méjico. El general Pavia dirigió también cargos al conde de Reus, condenando el tratado de soledad y las complacencias tenidas con el Presidente Juárez. Por último hizo uso de la palabra el Sr. Infante, de la Comisión, defendiendo la conducta seguida por el general Prim al retirarse con sus tropas de Méjico, donde el pueblo entero era hostil á los aliados, contra lo que aseguraban algunos mejicanos residentes en París. El general Infante dijo que defende al Gobierno porque cree que, como amante de su patria, debe apoyarle y con este motivo describió las ventajas que ha alcanzado el país durante la actual administración. Terminado el discurso del general Infante, levantóse la sesión.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45.

Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 17 de diciembre de 1912.

Sale el Sol á las 7,32.

Se pone á las 16,50.

Sale la Luna á las 20,57.

Se pone á las 10,48.

SANTORAL. — Santos Lázaro, Franco de Sena y Esturnio, confesores; Santos Flaviano y Calanico, mártires, y Santas Wivina, virgen, y Olimpiada y Begga, víduas.

SANTA OLIMPIADA, viuda.
Créese que nació en Constantinopla el año 368.

Procedía de ilustre progenie. Quedó huérfana siendo aún muy niña, y más adelante, llena de virtudes y de gracias naturales, caso con un caballero; pero á los veinte días tuvo el sentimiento de perder á su esposo, á quien amaba entrañablemente.

Trasida de dolor y de pena, pero conformándose con las disposiciones del Altísimo, Olimpiada resolvió permanecer constantemente viuda, ocupándose con el mayor celo y constancia en las obras de piedad y caridad, y se entregó á la oración y á la mortificación y penitencia.

Finalmente, llena de años y merecimientos, murió el día 17 de diciembre, á principios del siglo V.

COMPRO ALHAJAS ESMERALDAS Y PERLAS
CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

CONCIERTOS MANEN

Anoche llegó á Madrid el eminente violonista Juan Manén, y pasado mañana jueves 19, en la función de noche, dará en el teatro Real su primer concierto, interpretando el interesante programa siguiente:

Simphonie Espagnole, E. Lalo.
Allegro non troppo, Scherzan.
Lo Andante—Rondó.
(Con acompañamiento de orquesta.)

Chaconne (para violín solo), J. S. Bach.
Introducción é Rondó caprichoso, C. Saint Saens.

Agua de Cabreiroá

Curá la diabetes sacarina.

TOROS Y TOREROS

La Asociación benéfica de socorros mutuos de toreros.

Según los datos publicados por el boletín de esta Asociación, ésta continúa su progreso y marcha de una manera muy satisfactoria. Durante el tercer trimestre han recibido auxilios de 10 y 5 pesetas muchos diestros, cuyo importe total recibido por ellos asciende á 8.645 pesetas.

El activo de la Sociedad es 45.843 pesetas. Seguramente los diestros lastimados por los toros no cesarán de bendecir el nombre de Ricardo Torres (Bombita) y Vicente Pastor, que con una constancia sin límites y un cariño hacia sus compañeros, trabajan sin descanso por el progreso de esta institución, que desde tanto tiempo se sentía la necesidad de su fundación.

Y estos dos monumentales toreros y el excelente cronista Angel Caamaño (Barquero) son el alma de ella.

El hombre de las contratas.

El matador de toros Rafael Gómez (Gallo) contrata las corridas de la misma manera que se compran los huevos, por cientos y medios cientos.

Ya tiene hecho el primer medio ciento, y aún no ha terminado el año. De manera que á final del 1913 me figuro que habrá torcado una enormidad de corridas, porque Rafael lo más seguro es que no pierda ninguna por cogidas. Es torero seguro para las Empresas, y si tiene la suerte de este año, como le deseamos, no le suspenderán corridas más que por lluvia.

Son pocos los matadores de toros que pueden decir lo mismo que Rafael: vanagloriarse de tener antes de fin de año contratadas cincuenta corridas. Del Guerra acá, son muy contaditos, y en los tiempos anteriores al gran maestro de Córdoba, no lo sé, porque apenas los recuerdo, no vaya el lector á creer que soy de la quinta de Montero Ríos.

Descemos al torero de las filigranas una temporada muy feliz y muchas faenas como las del mes de mayo del año actual.

La temporada de Méjico.—Presentación de «Cocherito».

Nada hay para el cronista taurino tan agradable como el dar cuenta de las corridas de allende los mares.

Como las noticias se reciben por la Prensa de aquel país ó por telegrama, claro es que la responsabilidad queda en aquel país, y aquí no es muy grato hablar de las proezas de los matadores que atraviesan el charco en busca de metales y laureles.

Que luego en nuestra Plaza no hacen lo mismo, esto ya por sabido se calla, y las ovaciones de allí suelen trocarse en música de aire en los circos españoles.

Y no digo este preámbulo para quitar mérito á las faenas de Cocherito y Martín Vázquez en la plaza de Méjico, durante la sexta corrida; de ésta, como vulgarmente se dice, las noticias son de buena tinta.

Cocherito tuvo una gran tarde dirigiendo la lidia y matando los toros de Tepeyahualco, con quien se las entendió.

Al primero lo finiquitó de una buena estocada y un descabello, no siendo el toro ningún regalo ni mucho menos; al segundo, un buen pinchazo y una estocada en lo alto, y al quinto entró á matar tropezando en hueso, colocando después media en su sitio. Los dos últimos terminaron su vida como el primero, de un descabello.

Toreó muy bien con el capote y muleta y estuvo bueno de verdad con las banderillas. A Martín Vázquez, que como matador ha demostrado en Madrid que se puede codear con los buenos, también se le colocó el santo de cara en esta tarde, y arrancándose de verdad, mató su primer toro de una gran estocada; á su segundo lo mató de igual manera, y al tercero de un pinchazo y una buena estocada. Los dos fueron muy aplaudidos, y se siga la racha.

P. ALVAREZ

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 57.
Salidas de teatro, desde 50 pesetas.

GRAN MUNDO

Una boda.

Ayer mañana, á las once y media, se ha celebrado, en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la boda de la linda señorita María Boix, hija del director de los ferrocarriles del Norte, con el joven ingeniero agrónomo D. José María de Escoriaza, cuyo padre fué un distinguido diplomático español.

La novia estaba muy bella con sus galas, que realzaban una elegantísima toilette de raso liberty, que adornaban hermosos encajes antiguos de Bruselas.

Ranitos de azahar, artísticamente dispuestos, coronaban su gentil rostro, que respiraba alegría.

A los acordes de la magnífica marcha de Mendelssohn hizo su entrada en la iglesia, del brazo de su padre, que era padrino.

Seguían el novio, que ostentaba el uniforme de ingeniero agrónomo, muy airoso por cierto, y su madre, que iba ataviada con suma elegancia y exquisito gusto.

Una distinguida concurrencia llenaba por completo el santo lugar.

Luces eléctricas y cirios en profusión iluminaban espléndidamente el altar, cubierto de flores y rodeado de guirnalda blancas que colgaban en armoniosas curvas de las arañas áureas.

Asistieron como testigos por parte de ella: su tío D. Juan Boix, M. Maurice Péreire, consejero de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, que ha venido de París expresamente para presenciar la boda; el padre Zacarías Martínez, el conde de Sepúlveda y D. Juan Cervantes, y por parte de él: su abuelo, el señor Escoriaza; sus tíos, los señores de López Alfaro, D. Manuel Milla y D. Eurípides de Escoriaza, y D. Horacio Torre de la Serna.

Dió la bendición nupcial á la joven pareja el padre Alvarez, capellán del Palacio Real, y durante la ceremonia oyéronse trozos admirablemente ejecutados de Parsifal y Lohengrin, y piezas de arpa interpretadas muy artísticamente.

Después de la ceremonia desfilaron por la sacristía, que á pesar de sus hermosas dimensiones resultaba pequeña, todos los concurrentes para felicitar á los recién casados y á sus respectivas familias.

El joven matrimonio, á quien deseamos una eterna luna de miel, ha salido ayer tarde en automóvil para El Escorial, y proseguirán su viaje más adelante al Extranjero.

MADRIZZY.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones acudió ayer mañana á la Presidencia más tarde que de ordinario, por haber tenido que asistir al entierro del conde del Puerto.

El Gobierno—añadió—intentará que se discuta pronto en el Congreso el proyecto de ley de Clases Pasivas, cuya Comisión preside el Sr. Azcárate, para lo cual buscará el medio de que hoy mismo se emita dictamen y quede éste sobre la mesa.

También procurará el Gobierno la aprobación inmediata del proyecto de reforma de la ley de Consumos, en vista de las reclamaciones presentadas por numerosos Ayuntamientos.

La aprobación de este proyecto la considera el Gobierno indispensable.

Igualmente se procurará en el Senado la aprobación del proyecto de admisión de determinados billetes de Bancos extranjeros en las Aduanas, para el pago de derechos de importación.

Este proyecto es complementario del que leerá el ministro de Hacienda acerca del patrón oro.

El Sr. Navarro Reverter ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Azcárate.

Este preside la Comisión que en el Congreso entiende en el proyecto de ley relativo á las Clases pasivas.

La conferencia giró alrededor del proyecto, con cuya esencia está en absoluto conforme el Sr. Azcárate.

El ministro está interesado en que el proyecto salga cuanto antes aprobado de las Cámaras, y expresó ese deseo al Sr. Azcárate, quien, reconociendo las bondades del proyecto, prometió al Sr. Navarro Reverter reunir hoy la Comisión para dictaminar en seguida.

Anunció al ministro el Sr. Azcárate que en el dictamen se introducirían algunas enmiendas, que explicó, encontrándolas aquél muy interesantes. Ninguna afecta á la esencia del proyecto.

Como anteanoche anunciábamos, en el Congreso se reunió ayer, momentos antes de comenzar la sesión, la minoría de Conjuración republicana-socialista.

La reunión no tenía más que un objeto: acordar la línea de conducta que la minoría habla de seguir en lo referente á la votación del Tratado.

Se convino en que el Sr. Azcárate se limite á explicar el voto de la minoría, que será en contra de su aprobación.

El ministro de Gracia y Justicia no ha puesto á la firma del Rey más que tres indultos de penas leves y otro aprobando el pliego de condiciones para el suministro de víveres al penal de Cartagena.

Ha sido comentado el acuerdo tomado por el Claustro de la Universidad Central, en reunión de ayer, celebrada para contestar la consulta que el Gobierno le ha hecho acerca de la asistencia á clase de los alumnos.

En la reunión hubo amplia discusión, manteniendo el rector el criterio de que la asistencia á clase sea libre y voluntaria, inclinándose en el mismo sentido la inmensa mayoría de los catedráticos.

Intervinieron en el debate los Sres. Azcárate, Giner de los Ríos, Cossío, Iñiguez, Felú, Simonena, Guedea, Castro y Pulido, Lozano y el rector, Sr. Conde y Luque.

En el Congreso se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto relativo á los ferrocarriles complementarios.

La Comisión y el Gobierno aceptan la fórmula del Sr. González Besada, la cual ha sido traducida en una enmienda que se presenta al dictamen.

También la acepta el partido conservador.

Consiste en que se dé una subvención de 60.000 pesetas, pagaderas en obligaciones, y 15.000 reintegrables en el caso de que un proyecto quede adjudicado en la primera ó segunda subasta.

Si en ninguna de estas dos hubiera postor, se anunciará una tercera subasta, con la garantía de un 5 por 100 de interés; pero no se hará la adjudicación sin la previa presentación de un proyecto de ley á las Cortes, fijándose en él el coste máximo del proyecto.

También se ha reunido la Comisión nombrada por el Congreso para entender en el proyecto relativo al patrón oro.

Se constituyó, nombrando presidente al señor Suárez Inclán y secretario al Sr. López Monís.

Hecho un brevísimo cambio de impresiones, se acordó la distribución de trabajos entre los individuos de la Comisión, así como también volverse á reunir el miércoles, con objeto de dar dictamen lo antes posible.

En los pasillos y salón de conferencias del Congreso fué comentadísimo el ruidoso incidente promovido en el salón de sesiones, y al que nos referimos en el extracto de la sesión.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha acordado dar dictamen de acuerdo con el Congreso sobre el proyecto de primas de navegación.

Sobre el de modificación de impuestos se consignará en el dictamen la reducción del impuesto sobre el carburo de calcio á cuatro céntimos por kilo, la elevación al 5 por 100 de los derechos arancelarios sobre los llamados géneros coloniales y la exención de tributos para los ferrocarriles y Sociedades mercantiles.

Respecto al articulado, acordó el dictamen con ligeras variaciones, aprobando la organización de las Escuelas de Artes é Industrias, Veterinaria y Normales de Maestros y Maestras, y arreglando los derechos de examen

para los funcionarios administrativos y auxiliares.

También acordó dar dictamen favorable á la concesión de un crédito de 10 millones de pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra.

El gobernador civil de Canarias ha comunicado al ministro de la Gobernación que ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Hierro el candidato ministerial Sr. Izquierdo.

De la elección en el distrito de Fuerteventura no habla noticias ayer mañana en los centros oficiales.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente el proyecto de presupuesto de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea, con la protesta de carácter general formulada por el Sr. Espada.

El Sr. Navarro Reverter estuvo en la Comisión en ocasión en que estaba para terminar la reunión, con objeto de pedir á aquélla que reforme cuanto antes la reforma de la ley de Consumos, á fin de que, aprobada que sea, puedan los Ayuntamientos formar sus presupuestos.

Los conservadores de la Comisión asistieron al Sr. Navarro Reverter que era asunto que ellos querían estudiar con detenimiento.

Hoy tratará la Comisión del particular.

El miércoles irá en el Congreso la interpellación que tiene anunciada el Sr. Amado.

Las Secciones del Senado han nombrado las Comisiones siguientes:

Comunicación entre los semáforos de la costa cantábrica: Sres. Gullón y Dabán, Díaz Moreu, marqués de Laurencin, Calbetón, Sarthou, Armiñán y Picó.

Concesión de antigüedad al capitán de corbeta Sr. Castillo: Sres. Palomo, Díaz Moreu, López Mora, García San Miguel, Eudayen, marqués de Barzanallana y Loygorri.

Ingreso, ascenso y separación del personal de Hacienda: Sres. Santa Cruz, marqués de Alonso Martínez, Taboada, Calbetón, Requejo, González Blanco y Rengifo.

Liquidación de saldos de cuenta de Tesorería: Sres. Alvarez Guijarro, Sánchez Albornoz, García Gómez, Palomo, Suárez Inclán, García Molinas y Cortezo.

Reorganización de la Inspección de Hacienda: Señores marqués de Lau-encin, López Mora, Benayas, conde de Albox, Díaz Cordovés, marqués de Barzanallana y marqués viudo de Mondéjar.

Fuerzas navales: Sres. García San Miguel, González Parrado, Díaz Moreu, marqués de Pilares, marqués de Eudayen, Maestre y Loygorri.

Ascenso de los cónsules en Larache y Alcazarquivir: Señores marqués de Laurencin, duque de San Pedro, Sanz Escartin, López Muñoz, marqués de Santa María, Maestre y Ruiz Martínez.

A última hora de la sesión del Senado se leyó el dictamen sobre el proyecto de comunicación entre semáforos, de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El señor Presidente del Consejo de Ministros ha expresado en el Senado su deseo de que las Cortes terminen sus tareas el sábado 21 del actual.

Como al Senado le queda aún no poco que discutir y aprobar, serán prorrogadas las sesiones, y el sábado, si fuera preciso, la sesión durará el tiempo indefinido que sea necesario.

La Junta directiva del partido nacional monárquico ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente y jefe del partido, excelentísimo Sr. D. Angel Urzáiz; vicepresidente primero, D. José María Cortés; idem segundo, don Fernando de la Fuente; secretario general, D. Francisco B. Cernuda; idem de actas, don Julio Avancini Peña; tesoreror, D. Ernesto Jiménez; contador, D. Francisco Bembibre; archivero, D. Jesús Santos Vázquez; vocal primero, D. Nicolás de la Fuente; idem segundo, D. José González Hompaneda; idem tercero, D. Antonio Gavilán; idem cuarto, don Enrique Manrique de Lara.

El Sr. Cierva se ausentó ayer tarde del Congreso en el momento en que el Sr. Moret dió por terminado el incidente habido en la Cámara, sin que antes diera la palabra al ex ministro conservador, que la tenía pedida.

La ausencia del Sr. Cierva en el resto de la sesión ha sido notada y comentada.

Hoy el Sr. Sánchez Guerra hará una pregunta al Gobierno relacionada con el incidente á que nos referimos.

Como ya se había anunciado, el señor conde de Romanones hizo presente al Sr. Moret que había que terminar ayer la discusión del Tratado.

Por esta razón se procedió á prorrogar la sesión.

Las Secciones del Congreso han nombrado dos Comisiones: una regulando la pesca del salmón, y la otra para dictaminar el proyecto de ley sobre el pago á los maestros en las Vascongadas y Navarra, leído ayer en la Cámara.

Los informes oficiales de Tenerife confirman que el candidato triunfante en la elección de diputado á Cortes por Fuerteventura ha sido D. Jacinto Bravo.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

PARA EL GOBERNADOR

LA LOTERIA DE NAVIDAD

¿No podría el señor gobernador encargar á la Policía que impida el abuso intolerable y vergonzoso de la reventa de billetes y décimos para el sorteo de Navidad?

La mayor parte de los que viven en Madrid se preguntan y admiran del por qué no hay décimos desde el día 8 en ninguna Lotería. Cualquiera diría, pero nadie lo creería, que en el mismo día se acaban todos los décimos, y en todas las Loterías.

Se conoce que el señor gobernador no sabe que en los alrededores de las Loterías, especialmente en las de la Puerta del Sol, plaza de Santa Cruz y otras, y en algunos cafés hay puntos que ofrecen décimos por una módica prima de tres á cinco duros, y que hay Administraciones que tienen reservados décimos que no son abonados para sus amigos ó recomendados.

Estos abusos se podrían impedir encargando á la Policía de una escrupulosa vigilancia y dándole una parte de los décimos que se le ocupen al revendedor al que le denuncie, ó que la Dirección general del Tesoro haga un balance de los décimos abonados que quedan en poder de los loteros, pues los que no son abonados están vendidos todos, según dicen los loteros, y de esta manera podrá saber la Dirección general del Tesoro qué Administraciones han dejado de poner á la venta los billetes; pues dentro de unos días veremos cómo hay bastantes décimos en muchas de las Administraciones que hoy no los tienen, y no podrán decir que los tenían los revendedores, pues por las calles y en puestos no los hay.—Un suscriptor.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

FIRMA REGIA

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos.

De Gracia y Justicia.—Aprobando el nuevo pliego de condiciones para contratar en pública subasta, por tiempo de cuatro años, el suministro de víveres para los reclusos en la prisión de Cartagena y su enfermería.

—Indultando á Francisco Muciego Fernández del resto de la pena que le impuso la Audiencia de León.

—Idem á Mariano Quinquilla Places de la mitad de la pena que le falta por cumplir, y que le impuso la Audiencia de Barcelona.

—Conmutando por otra más leve la pena impuesta á Salvador Carbonell Montesinos y Salvador Senabre Hernández, condenados por la Audiencia de Valencia.

Quesos y mantecas

nacionales y extranjeros. Los mejores, en Casa de RIVAS GARCIA, Peligros, 10 y 12.

Registradores de la Propiedad

Han sido nombrados por real orden registradores de la Propiedad:

De Agreda, de cuarta clase, D. Eugenio Vázquez Gudín.

De Almadén, de cuarta clase, D. Sebastián A. Robles Torres.

De Coria, de cuarta clase, D. Joaquín García Sancha y Ainz.

De Estepona, de cuarta clase, D. Manuel do Campo Fernández.

De Motilla de Palancar, de cuarta clase, D. Juan A. Hidalgo y Merello.

De Ros, de cuarta clase, D. Antonio Galindo Navarro y Durban.

De Torrelaguna, de cuarta clase, D. Federico Ibáñez Navarro.

De Vivero, de cuarta clase, D. Fermín Díaz Fernández.

LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Las escuelas de adultas

Las escuelas de adultas de Madrid, creadas en 1903 por el Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez, se han sostenido desde su creación con fondos municipales, si bien el personal fué siempre nombrado por la Delegación Regia. Pero el curso de 1911 á 1912, por cuestión de competencia entre dicha Delegación y el Excmo. Ayuntamiento, se niega éste á abonar la gratificación correspondiente á las referidas escuelas.

Con esta negación se comete una de las mayores injusticias, viéndose privado el personal femenino (pues el masculino logró por ese ministerio le fuesen satisfechos sus haberes), no solamente de la consignación que tiene derecho á percibir por su trabajo, sino hasta de las cantidades que, haciendo un gran sacrificio, han adelantado de su peculio particular para el pago del material de enseñanza y fluido eléctrico.

Por otra parte, se han dictado varias reales órdenes en las que se declara que los nombramientos hechos por la Delegación Regia son los válidos, y al amparo de estas disposiciones han trabajado las interesadas, que vienen reclamando, con perfecto derecho, el pago de estos atrasos.

La Comisión de maestras de las clases de adultas ruega y suplica se las ampare y defienda para que puedan cobrar sus haberes, lo cual, si no se acuerda en el mes de la fecha, pasan sus asignaciones á ejercicios cerrados.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión.

En los escaños, diez y seis senadores, y en el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos é interpelaciones.

El obispo de JACA, aludiendo á un ruego que formuló el viernes, manifiesta al ministro de Gracia y Justicia, que si ha leído el *Diario de las Sesiones* se habrá enterado del ruego; pero no en los periódicos, porque aquel día no asistieron á la tribuna los periodistas. Añade que si esos chicos de la Prensa no reprodujesen los debates, ¿á qué quedarían reducidas las deliberaciones de la Alta Cámara?

Después ruega al ministro de Gracia y Justicia que no se exija á los notarios la pérdida de tiempo para el ascenso cuando toman vacaciones por licencia, pues esto no ocurre en ninguna carrera.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que tiene razón el obispo de Jaca, y que se corregirá esa desigualdad que sufren los notarios.

El conde de CASA VALENCIA agradece al ministro de Gracia y Justicia el envío de la relación de indultos, y una vez más pide la supresión de la pena de muerte.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión los dictámenes siguientes:

Concediendo un crédito al presupuesto del ministerio de Marina para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de La Carraca.

Determinando la forma de pago en oro de los derechos arancelarios.

Declarando de servicio general el ferrocarril de Avila á Salamanca.

Son votados definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO combate el capítulo 3.º, censurando la existencia de la Junta de pensiones, insistiendo en que los alumnos pensionados deben ser designados por las Universidades.

También habla del art. 2.º, sobre gastos de oposición, para censurar la forma en que se hacen las oposiciones.

El marqués de BARZANALLANA, al defender, en nombre de la Comisión, el artículo, manifiesta que no se pueden aceptar las enmiendas del Sr. Muñoz del Castillo, pues enfrente del criterio personal de este señor está el de gran número de profesores.

Al tratar de las oposiciones, dice: «Qu'á S. S. redactase el programa que rigió cuando hizo oposiciones.»

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO: Cuando yo hice oposiciones eran los programas y los ejercicios más serios que en la actualidad.

El marqués de BARZANALLANA: Yo no sé cuándo hizo S. S. oposiciones. Termina diciendo que defiende el prestigio de los nombres que tienen en el profesorado los que en estos asuntos intervienen, y declara que no acepta la enmienda.

Se desecha la enmienda que al artículo primero del capítulo tercero tiene presentada el Sr. Muñoz del Castillo.

El Sr. POLO Y PEYROLON defiende una enmienda, pidiendo se rebajen las asignaciones para servicios de la ampliación de estudios. No combate esa Junta, sino la inversión de los fondos.

El Sr. CERRADA hace constar que los fines de la Universidad y de la Junta de ampliación de estudios son distintos. Los de la Universidad son de instrucción y los de la Junta de investigación. Elogia la labor de esas Juntas.

Alude el Sr. Cerrada á quienes pertenecen á esa Junta de ampliación de estudios.

(El conde de Bernal advierte al Presidente de la Cámara que se discute una enmienda, lo que confirma el marqués de Laurenciana.)

El Sr. CASARES pide la palabra.

El PRESIDENTE, al concederle la palabra, le pide que sea breve, citándose á la discusión, porque ya es anormal este debate tratándose de una enmienda, y siguiendo así, no se acabará nunca.

Se aciará á los calurosos elogios dirigidos por el Sr. Cerrada al Sr. Ramón y Cajal, y da lectura á párrafos de un libro que recientemente ha publicado el Sr. Ramón y Cajal, en el que se expresan los excelentes resultados de las investigaciones obtenidas por los designados para realizarlas por la Junta de ampliación de estudios.

Rectifica el Sr. POLO Y PEYROLON. Se desecha la enmienda y se suspende el debate, pasando el Senado á reunirse en Secciones.

A las seis se reanuda la sesión con seis senadores en los escaños, uno en el banco de la Comisión y el ministro de la Gobernación en el banco azul.

Sigue el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. RODRIGUEZ DE CEPEDA defiende con extensión una enmienda al capítulo 3.º

El marqués de BARZANALLANA le contesta.

Es retirada la enmienda.

Se leen otras enmiendas del Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO.

El Presidente de la CAMARA le dice que ya hizo un discurso defendiendo las enmiendas, y como reglamentariamente no puede dividirse entre defender y explicar, no puede autorizarle para usar de la palabra si no lo acuerda el Senado.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO dice que, como no estaba presente el Sr. Montero Ríos, no se enteró de que el acuerdo era que consumiese el turno que tenía pedido contra la totalidad, aprovechando la discusión del artículo 1.º

Explica brevemente una de sus enmiendas, que es desechada.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO habla con gran extensión y, sin duda, agrado de la Presidencia, del mismo art. 1.º del capítulo 3.º

Asegura que esa innovación de que una Junta distribuyese y administrase el material científico, viene consignada la partida en el mismo epígrafe de «Ampliación de estudios.»

Declara que no recoge ninguna de las alusiones de que ha sido objeto por no retardar la aprobación del presupuesto, pues en este punto son sus amigos más ministeriales que los que así se llaman.

Pero repite que no puede dejar de hacer constar que la centralización de la adquisición del material científico ha sido un mal y debiera corregirse, dejando á cada Centro docente proponer el material que necesitase con independencia del Instituto creado á este objeto.

Censura las partidas dedicadas á este Instituto por indeterminadas, como la que dice «Varios temporeros», que no responde á la expresión de un presupuesto ordenado.

Entiende que la Junta de Ampliación de estudios es conveniente cuando su acción es cooperadora de la de la Universidad; pero se desvirtúa su finalidad si su función supone suplantación.

El ministro de la GOBERNACION defiende la gestión de su compañero el de Instrucción pública, que seguramente habrá tenido razones que él ignora para presentar el presupuesto en la forma que viene al Parlamento, y hace algunas consideraciones sobre lo dicho por el Sr. Rodríguez San Pedro.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo.)

Rectifican ambos oradores. Se suspende el debate.

A propuesta del Presidente de la CAMARA acuerda el Senado que si para la sesión próxima llegase á la Cámara el proyecto de ley autorizando la aprobación del Tratado con Francia, se reúna el Senado en Secciones.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión á las tres y veinticinco.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

El Sr. SERRANO CARMONA, después de hacer protestas de adhesión al Gobierno, anuncia al Presidente del Consejo una interpelación acerca de la política liberal sevillana, afirmando que existe en aquella provincia una oligarquía que la hace incompatible con todas las leyes.

Pide datos para demostrar las irregularidades que se cometen en aquella provincia y la impunidad de los autores de las mismas.

El Presidente del CONSEJO acepta la interpelación para después que se discutan asuntos urgentes de Gobierno que figuran en el orden del día.

Lamenta la división del partido liberal en la provincia de Sevilla, porque los partidos, para ser fuertes, deben estar unidos. Encarece al Sr. Serrano Carmona se despoje de toda pasión para cuando explane su interpelación.

El Sr. COBIAN (hijo) llama la atención del ministro de Gracia y Justicia acerca de los comentarios y acusaciones concretas que se han lanzado con motivo de la sentencia del Tribunal Supremo contra *El Liberal*. Estima que ha llegado el momento de que el Gobierno intervenga en la forma que puede intervenir para mantener el prestigio de ese Alto Tribunal.

Si esas acusaciones son falsas, caiga el peso de la ley sobre los difamadores.

El Presidente del CONSEJO: Tenga la seguridad el señor diputado que el Gobierno procurará que sean depuradas esas acusaciones, y que en todo momento defenderá el prestigio, tanto de esa dignísima Corporación, como de todas las civiles y militares.

El Sr. CASTROVIDO, después de adherirse á las palabras del Sr. Cobián, para que se depuren esas denuncias, dice: Ya estamos cansados de tantas denuncias y abusos contra la Prensa; es preciso que se depuren también las prevaricaciones del Poder judicial. (Rumores.)

Digo que en esa sentencia veo una prevaricación de la Sala del Supremo. (Rumores y protestas.)

No se puede tolerar por los diputados esos abusos. Es preciso hacer efectivas las responsabilidades del Poder judicial.

Conste, pues, por ser aquí el único sitio donde se puede decir, que es una prevaricación. (Rumores y protestas.)

Una prevaricación. (Rumores y protestas.) El orador sigue hablando; pero no es posible oírle, por las protestas ruidosas de la Cámara.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno está para contestar á todas las interpelaciones; pero cualquiera que hubiera oído al Sr. Castrovido creería que en este país no hay leyes.

Medios hay, añade, dentro de las leyes para recurrir contra las sentencias; pero no pueden tratarse aquí en la forma que lo ha traído el Sr. Castrovido.

Las sentencias del Tribunal Supremo no pueden discutirse en esa forma.

El Gobierno hará que las leyes se cumplan por todos, y deber suyo es hacer que también todos guarden respeto á aquéllas.

El Sr. SORIANO ruega al Gobierno no se cierren las Cortes sin discutir este asunto, y para ello requiere la presencia de los señores Vicenti, Moya y Ballesteros.

El Presidente del CONSEJO insiste en que no rehuye ninguna interpelación; pero que no puede convertirse el Congreso en un Tribunal superior al Supremo.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente varios proyectos, entre ellos declarando libre de todo impuesto

la concesión del ducado de Canalejas á doña María Fernández Cadenas.

El Presidente del CONSEJO lee un proyecto de ley referente al pago á los maestros de las Vascongadas y Navarra.

También se vota definitivamente la pensión á la viuda é hija del comandante de Ingenieros D. Félix López Pérez.

El Tratado francoespañol.

El Sr. GASSET (D. R.) consume otro turno.

Comienza dedicando un recuerdo cariñoso al Sr. Canalejas, quien en la misma noche antes de ser asesinado le instaba á estudiar bien este asunto, porque deseaba que el debate del Tratado fuese grandioso, pues tenía extraordinaria importancia para el porvenir de España.

Dedica también un elogio al ministro de Estado.

Estima que lo que pide el país son recursos para sus escuelas y para el campo.

Reproduce palabras de Tolstoi para afirmar su opinión de que cuando el país se pronuncia en determinado sentido, debe accederse á sus deseos, y los deseos del país son los expuestos por el orador.

Analiza los gastos de Africa, diciendo que con cargo á los presupuestos de Guerra y Marina se han gastado cada veinticuatro horas, en 1908, 615.000 pesetas; en 1909, 796.000; en 1910, 828.000; en 1911, 905.000, y en 1912, un millón, estimando que, á la hora presente, en cuatro años se han gastado 60 comprometidos unos 1.800 millones de pesetas.

Se ocupa de la emigración, diciendo que en el último año han salido por las costas de España 170.000 emigrantes.

Trata después del estado de la instrucción pública en España, leyendo datos acerca de la misma.

También se ocupa del estado de las obras públicas y de su necesidad, hablando á este propósito del estado parecido en que se halla Francia cuando fué combatido su plan de obras públicas, que tantos beneficios ha reportado después para el desarrollo de su riqueza nacional.

Ocupase después de los centenares de millones que será preciso llevar á Marruecos.

Cree, sin embargo que hay necesidad de fomentar nuestras obras públicas y nuestra instrucción pública para que nuestro Ejército esté en condiciones de afirmar y sostener nuestra nacionalidad.

Describe las mejoras obtenidas por medio de los riegos en las tierras, que se tornan fértiles y productivas gracias al agua.

Contéstale el Presidente del CONSEJO. Comienza declarando que España no ha ido á la campaña de Africa cuando ha querido, sino cuando le han obligado las circunstancias.

Hemos empezado nuestra expansión en Africa cuando el destino nos ha empujado, y tenemos que aprovechar las circunstancias, porque si éstas pasan, ya no volverán.

S. S. nos ha hablado de que faltan en España 25.000 escuelas; de que es preciso fomentar el desarrollo de las obras públicas, como medio de aumentar la riqueza nacional.

Yo comparto con S. S. esas ideas, y en este sentido han de ir orientadas las decisiones de este Gobierno, y todo eso se hará, porque no han de ser óbice nuestras obligaciones en Africa, porque no existe contradicción entre ambas cosas.

Pero es preciso hacer opinión entre todos los españoles, incrementando la que se ha hecho en el Parlamento.

Todo es posible; nuestra acción en Africa, el aumento de nuestras fuerzas defensivas de mar y tierra y el cuidado que reclaman la instrucción y las obras públicas.

Enumera los principales signos de prosperidad de España, como el aumento de población, á pesar de la tremenda emigración; la consolidación de nuestro crédito; el incremento de nuestra exportación; el gasto de cien millones más en transportes que los españoles hacen cada año, desde hace más de seis, etc., todo lo cual prueba de manera evidente que España tiene potencialidad económica para atender á cuantos extremos quedan consignados.

Termina afirmando que todos los que de algún modo influyen en la opinión, deben trabajar por la prosperidad de la patria.

El Sr. GASSET (D. R.) se lamenta, al rectificar, de que no le haya contestado concretamente cuánto y cómo se va á gastar en Marruecos.

El Presidente del CONSEJO: No es posible ni es el momento oportuno de contestar á S. S. Ahora estamos discutiendo el Tratado, pero no la política que el Gobierno haya de desarrollar en Africa, ni menos los recursos que haya de invertir.

A este propósito, indica cómo todas las naciones se preocupan de los presupuestos coloniales.

En Italia, el Parlamento acaba de votar 50 millones de liras para la Tripolitania, con el concurso hasta de los más caracterizados diputados socialistas.

No podemos en estos momentos, cuando todavía no está aprobado este Tratado en España, ni comenzado á discutirse en Francia, mostrarnos pesimistas ni en cuanto afecta á España ni en cuanto á Africa se refiere.

Terminada la totalidad, se lee el único artículo del dictamen, y las minorías comienzan á explicar su voto.

El Sr. VENTOSA: El punto de vista que desarrolla es que este Tratado constituye el último acto de un problema que no significa un deseo de expansión voluntaria, ni una monomanía de grandeza por parte de España, sino la última actuación política internacional impuesta por las circunstancias.

Es, en suma, la única solución que tenía el Gobierno.

A juicio del orador, desde el momento que España se ha hecho solidaria de los antecedentes de esta cuestión internacional, á partir del Tratado de 1904, no es posible votar en contra de éste de 17 de noviembre de 1912.

Se ocupa en las cuestiones económicas, y á partir de una declaración del Sr. Poincaré, Presidente del Consejo de Ministros francés, ruega al señor ministro de Estado que al resolver las difíciles y delicadas cuestiones adua-

neras se tengan muy en cuenta los intereses de los españoles en Marruecos, con el mismo rigor que sean tenidos los de los súbditos franceses y marroquíes.

Lo mismo la aplicación del Tratado francoalemán, en lo que á España respecta, que la del francoespañol dependerá de lo que hagamos con nuestra acción y nuestro celo, resultando bueno ó malo á posteriori, según cumplamos con nuestros deberes.

Declara que hubiera sido mucho peor una declaración de impotencia por parte de España, que afrontar los sacrificios exigidos por este Tratado.

Indica cómo en todas las naciones ha habido un momento en que se ha combatido por una porción de ciudadanos la expansión colonial.

En Inglaterra, la escuela económica manchesteriana defendía el abandono de las colonias inglesas.

En Francia á principios del siglo XIX ocurría lo mismo; pero ambas naciones han seguido política colonial, obteniendo inmensas ventajas.

Recuerda los proyectos de admisiones temporales, puertos francos y demás medidas que deben ser adoptadas para incrementar la exportación de nuestras mercancías á Marruecos.

Cree que todos los partidos necesitan un punto de vista exterior adonde converger, para tonificar nuestros espíritus después de las luchas de nuestra política interior.

Por encima de la instrucción y de las obras públicas está el patriotismo. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de ESTADO comienza elogiando la serenidad del Sr. Ventosa.

En efecto, no quedaban más que dos caminos respecto á nuestra política africana: ó seguir adelante, como lo hemos hecho, ó abandonar las plazas de Melilla y Ceuta.

El Tratado era inevitable. Porque á la hora suprema de nuestra política en Africa, cuando en la plaza de Santa Cruz, según la frase gráfica del Sr. Maura y Gamazo, se hallaba España entera para decidir de nuestra suerte futura en Marruecos, ningún español que hubiera representado á su patria en aquella casa, desde los de la extrema derecha hasta el último en radicalismo de la extrema republicana, habríase atrevido al abandono de Melilla y Ceuta.

Ninguno, porque el peso de los derechos de España era demasiado grande para arrojarlo de la conciencia de cualquier español.

¿Ibamos á sostener románticamente el Acta de Algeciras?

El Sr. RODES: Después de la ocupación de Larache y Alcázar, no se podían abandonar Melilla y Ceuta.

El ministro de ESTADO: Se ha demostrado hasta la saciedad que la ocupación de Larache y Alcázar era una consecuencia del Acta de Algeciras.

El Sr. SALVATELLA habla del Rif, y el ministro de ESTADO dice:

—Todo eso cae dentro de la interpelación anunciada por los Sres. Maura y Gamazo y Rodés sobre la política del Gobierno en Africa. Ahora hablo del Tratado como inevitable.

El Sr. ROMEO: En eso estamos todos conformes. Pido la palabra.

El ministro de ESTADO recoge y amplía la especie lanzada por el Sr. Ventosa, de que hubiera sido cien veces peor para España una declaración de impotencia frente al problema marroquí, que los sacrificios impuestos por este Tratado.

Reflexiona y veréis con claridad cómo habría sido mucho más cara para España la declaración de impotencia.

Esto, desde el punto de vista económico, sin tener en cuenta lo depresiva de nuestra situación internacional.

Pasa á tratar de la Sección 12 de gastos para nuestra acción en Africa, demostrando que, con Tratado y sin Tratado, no habría sido menor el gasto.

Y se ocupa, finalmente, en la cuestión, desde el punto de vista de la elevación de nuestra política menuda. Conviene que los hombres de todos los partidos converjan en una cuestión exterior grande como campo neutral, donde se purifique el ambiente viciado de nuestras luchas políticas interiores. «Y sin esa convergencia, no yo, que no me considero con fuerzas bastantes, sino los ministros de Estado encargados de desarrollar nuestra acción en Africa, nada viable y grande podrán hacer, porque esa debe ser una obra nacional.» (Muy bien, muy bien.)

También el Sr. AMADO habla con motivo del artículo del dictamen.

En realidad, además de comentar cuanto se ha dicho en esta discusión, trata del aspecto militar de la cuestión africana, proclamando la necesidad de vigorizar nuestro Ejército de Africa, al efecto de asegurar nuestra acción en el Mogreb.

También se ocupa extensamente de la ley del Voluntariado.

El Sr. RODES rectifica, ampliando el aspecto económico del problema, leyendo las declaraciones del Gobierno francés á que aludió el Sr. Ventosa en su discurso.

Y pregunta al ministro de Estado: ¿Reconoce S. S. que queda subsistente el principio de la libertad económica?

El ministro de ESTADO: Debajo de esas palabras de M. Poincaré, ponga S. S. Manuel García Prieto.

El Sr. RODES insiste y el ministro de ESTADO replica: Yo no sintetizo de ninguna manera; yo me limito á suscribir las palabras de M. Poincaré.

El PRESIDENTE: Terminada por completo la discusión de la totalidad del artículo del dictamen, varios señores diputados desean explicar su voto; pero he de hacer presente que el derecho á explicar el voto no es reglamentario y obedece únicamente á una benevolencia de la Cámara.

La observación se encamina á indicar que no pueden hacerse discursos.

Con dicho objeto tiene la palabra el señor URZAIZ.

Después de un amplio recuerdo histórico, afirma que antes España hacia la historia y hoy la padece.

Para poder ser factores de la historia, de-

bemos reconocer, ante todo, que hoy no lo somos.

Repite l o dicho por el Sr. Rodés respecto al proyecto de 1912 y al Tratado de 1904.

Enumera los hechos diplomáticos en que deben fijarse los señores diputados para estudiar la cuestión.

Hace resaltar el pacto de 1910, hecho, según el Sr. Urzáiz, entre el Rey de España y el Mokri, y ratificado por el Sultán en París.

Declara que él siente pena cuando recuerda nuestro pasado.

No se explica la prisa por aprobar este Tratado.

Y es preciso saber, no sólo adónde nos llevan, sino al paso que nos llevan.

El ministro de ESTADO: Todo eso es completamente gratuito. Podrá satisfacer ó no á S. S. la razón; pero declaro terminantemente que es de orden interior; de ningún modo de orden exterior. En absoluto.

El Sr. URZAIZ continúa su discurso, renunciando á decir algo sobre el Tratado después de cuanto se ha dicho aquí ya.

Fijase en la obligación que se nos impone de la neutralización del Estrecho.

Pone de relieve el error de táctica cometido constantemente por España desde 1904, en las negociaciones diplomáticas, error que no se cometió en 1902.

Hace algunas deducciones del Tratado, como la de que seguiremos teniendo á Francia por el Norte y por el Sur; que no podemos construir defensas en las costas, como no en nuestras plazas fuertes.

Se considera un triunfo este Tratado, como se consideró la conferencia de Algeciras, por la cual se concedieron muchas recompensas. Hoy se ve que no hubo triunfo. Ya veremos lo que se dice de este pacto dentro de algunos años.

A mi juicio—exclama—la fecha más tremenda de la Historia de España es la del año 1640, cuando Portugal se separó de nosotros.

Las causas fueron el descuido del interior y el sostenimiento de guerras en el exterior. Si hemos fracasado en nuestra administración interior, ¿cómo vamos á triunfar en Africa?

Y no soy pesimista, porque debíamos triunfar; pero tengo presente esta frase del almirante japonés Togo: «Nuestro poderío naval no descansa en nuestros barcos y en nuestros cañones, sino en factores morales que garantizan nuestros cañones y nuestros barcos.»

Termina manifestando que votará en contra del Tratado.

El señor ministro de ESTADO recoge el argumento expuesto por el Sr. Urzáiz, que decía que si España no se hubiera adherido al Tratado secreto de 8 de abril de 1904, entre Inglaterra y Francia, no hubiera pasado nada perjudicial para España, porque Inglaterra y Francia no se hubieran entendido.

Y yo contesto al Sr. Urzáiz—exclama el señor marqués de Alhucemas—, con el Tratado á la vista, que Inglaterra y Francia declaran en él que si España no accedía á la invitación, Inglaterra y Francia pondrían en práctica desde luego lo pactado. (Aplausos.)

Repite el argumento ante las continuas interrupciones del Sr. Urzáiz.

También se hace cargo de lo dicho por este último acerca del Tratado de 16 de noviembre de 1910, poniendo de manifiesto la manera despectiva con que ha hablado dicho señor. Aquel Tratado—dice con energía—se pacto en Madrid entre los plenipotenciarios del Rey de España y del Sultán de Marruecos. Nada tiene de particular que se terminaran en París en el edificio de nuestra Embajada ciertas formalidades protocolarias sin importancia. (Muy bien.)

Respecto al paso que nos llevan, según la frase de S. S., Sr. Urzáiz, tengo que protestar energicamente, porque aquí nadie nos lleva á ningún paso. Demasiado sabe su señoría que las circunstancias de orden interior son las únicas que han llevado al Gobierno á presentar en seguida á las Cámaras la discusión del Tratado. (Aplausos.)

Y dedica la última parte de su discurso á decir al Sr. Urzáiz que las censuras contra el Ejército, la Magistratura y la Administración en general no sirven para que los Gobiernos se corrijan.

Para esto son útiles los hechos concretos con nombres y detalles.

Lo contrario sólo sirve para fomentar la indisciplina de los pueblos. (Grandes aplausos.)

Rectifica ampliamente el Sr. URZAIZ, justificando su manera de proceder.

También el ministro de ESTADO rectifica, correspondiendo al tono un tanto displicente empleado por el diputado por Vigo.

Al terminar su rectificación el ministro de Estado, la mayoría le aplaude calorosamente. El Sr. URZAIZ vuelve á rectificar.

Dice que los gobernantes españoles siguen la táctica de cometer todo género de equivocaciones y venir aquí á defenderlas calurosamente.

Su señoría—dice—á falta de razones me ha atacado personalmente con visible injusticia. Ha olvidado que era ministro de Estado, y por esas palabras de

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

SESION DE LA MAÑANA

Comenzó a las once, bajo la presidencia del alcalde, procediéndose a la discusión del presupuesto de gastos.

Una enmienda de los Sres. García Molinas, Catalina y Largacha, propone que no se dé cuenta de ninguna enmienda que proponga aumento de plazas que no venga informada por la Comisión respectiva.

Es aceptada, después de algunas aclaraciones solicitadas por los Sres. Gurich, Villals y Palacio.

El Sr. Alvarez Arranz propone en una enmienda la supresión de todo sueldo inferior a 1.500 pesetas.

Como los asociados creen que está en pugna con la anterior, se origina un incidente entre el Sr. Alvarez Arranz y la presidencia.

Continúa la discusión, y se desechan algunas enmiendas proponiendo aumento de plazas.

El Sr. García Cortés defiende otra proposición pidiendo que se supriman las 5.000 pesetas consignadas para pago de gratificaciones a funcionarios municipales por servicios extraordinarios, con motivo de festivales de todas clases.

Impugna la enmienda el Sr. Sánchez Anido, y es votada nominalmente, aprobándose por 47 votos contra 22. Queda suprimido este gasto.

El Sr. García Cortés defiende otra enmienda, proponiendo que las 17.000 pesetas que se consignan en el capítulo 1.º para abonar los sueldos a empleados administrativos sean suprimidas. Queda desechada.

Se desecha la enmienda que proponía la supresión del intérprete.

Queda suprimida, al aceptarse otra enmienda de los socialistas, la plaza de segundo recaudador.

Se retira la enmienda que pedía la supresión de la plaza de profesor médico de la Sección de Demografía, firmada por los socialistas.

El Sr. García Cortés defiende la supresión de las 1.000 pesetas de gratificación que cobra el que confecciona el Boletín, además de su sueldo de 7.000 pesetas.

Se promueve un largo debate, y los socialistas piden la reducción, abogando justísimas razones. El asociado Sr. Reig cree que el funcionario está bien pagado con las 7.000 pesetas de sueldo.

El Sr. Nicoli defiende la gratificación, y se queda de que hayan sido presentadas tan numerosas enmiendas proponiendo reducción de sueldos.

El Sr. García Cortés dice que en seis años se han aumentado 71.000 pesetas en sueldos de subalternos, y los socialistas quieren torcer ya esta funesta política económica.

Se vota nominalmente. Como en las anteriores votaciones, se observa la falta de muchos asociados.

Queda aprobada la enmienda y suprimida la gratificación.

Enmienda núm. 13.—Su autor, el Sr. Noguera, la retira.

Enmienda núm. 14.—Sobre supresión de 10.000 pesetas para pago de trabajos extraordinarios. Defiende la supresión el Sr. García Cortés. La firman los socialistas y los señores Alvarez, Valdivieso, Llorente, Rozalem, Guisjarro, Rosón y Trompeta.

El alcalde cree que la partida debe subsistir.

El Sr. Palacios apoya la enmienda y el señor Rodríguez Reyes la rechaza.

El Sr. Reig, asociado, pregunta: ¿Pero sobran ó no empleados?

Los asociados y concejales socialistas y muchos republicanos contestan: Sí. Otros concejales lo niegan.

El presidente de la Comisión combate la enmienda; pero es aprobada en votación ordinaria.

Queda suprimida la partida de 10.000 pesetas.

Enmienda núm. 15.—Reducción a 10.000 pesetas, por material de las Tenencias de Alcaldía. La firman los mismos señores que la anterior.

El concejal Sr. Llorente la defiende.

El Sr. Aragón cree que este gasto debe subsistir en el presupuesto, porque se trata del carbón, del material de escritorio, etc., de dichas dependencias.

El Sr. Llorente dice concretamente que estos gastos de material son muchas veces recursos con destino a los funcionarios.

El Sr. Aragón dice que si se ha de rebajar la partida es mejor que se suprima.

El Sr. Bellido, concejal de la Defensa Social, cree que deben subsistir las mencionadas pesetas, que son de decoro municipal.

El Sr. Rosón dice que la partida que resta es muy suficiente para atender a los gastos de material, y el Sr. Aragón protesta indignado.

El Sr. Pálacios, asociado, cree que, en efecto, debe subsistir la partida, porque las tenencias se hallan muy mal en tal caso, y la enmienda queda desechada.

Se suspende la sesión hasta las tres y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Se reanuda la sesión a las cuatro y cuarto, presidida por el alcalde.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos.

Artículo 2.º Los socialistas y los republicanos Sres. Llorente, Alvarez, Valdivieso, Rozalem, Guisjarro, Rosón y Trompeta proponen una enmienda reduciendo a 17.000 y pico de pesetas los gastos de material de la Inspección de Carruajes. Queda aprobada y realizada la economía.

Se aprueba la enmienda núm. 17, reduciendo 1.000 pesetas en la consignación relacionada con el alumbrado. La firman los mismos señores.

La enmienda núm. 18, reduciendo de 9.000 a 4.000 pesetas la cantidad de material eléc-

trico, firmada por los mismos señores, queda aprobada, y con ella el art. 2.º

Artículo 4.º enmienda núm. 19, firmada por los mismos señores.—Se propone y se aprueba la reducción en 2.500 pesetas del crédito destinado a mobiliario del Ayuntamiento.

Enmienda núm. 20.—Se reduce 1.000 pesetas la consignación para el encargo de los relojes, que disfrutaba 2.000. Firman la enmienda los mismos señores.

La enmienda reduciendo la asignación del alcalde a 15.000 pesetas, se rechaza por oposición del Sr. Catalina.

La enmienda núm. 22, reduciendo a 15.000 pesetas la partida de gastos que se refiere a recepciones y comisiones extraordinarias, es aprobada tras larga y violenta discusión.

La Comisión acepta la enmienda núm. 23 reduciendo 2.000 pesetas de los gastos que origina el padrón de cédulas.

Num. 25. Se propone que las 20.000 pesetas que se gastaban en la formación del padrón del inquilinato se reduzcan a 10.000.

La defiende, como las anteriores, el señor García Cortés, y queda aprobada la enmienda. La firman los mismos señores que todas las anteriores.

La enmienda núm. 25 está dentro del acuerdo tomado por la mayoría de no aumentar cargo alguno en el presupuesto; pero se discute porque así se consideró conveniente con anterioridad.

Se trata de la reorganización del servicio de inspección sanitaria de las carnes.

Dice la enmienda, que firma el Sr. Gurich, que se puede conseguir un aumento de más de un millón de pesetas para el Ayuntamiento, consignando un crédito de pesetas 76.497,50 para la creación de seis plazas montadas de guardias municipales y algunas gratificaciones de dos reales diarios a los vigilantes que existen.

La defiende su autor, haciendo constar que para nada se aumentaría el impuesto que se cobra sobre la carne.

El Sr. Villals, asociado, cree que debía discutirse esta enmienda con algún detenimiento, pues si es cierto lo del aumento de un millón en los ingresos, el Ayuntamiento se vería muy beneficiado.

El Sr. Barrio dice que el ingreso de un millón, es una fantasía, pues si ha habido aumento en la recaudación ha sido porque se han incoado varios expedientes y se ha sentado la mano.

El Sr. Salvadores, asociado, tampoco cree que se aumentarán los ingresos por las carnes con poner seis vigilantes más, aunque sean montados a caballo.

Habla el alcalde para negar que se haga actualmente considerable matute y da la noticia de que hasta el día de hoy van recaudados dos millones y pico de pesetas, cuyo ingreso se calculaba en totalidad para todo el mes de diciembre.

El Sr. Gurich rectifica y dice que si la recaudación ya bien demuestra que la honradez de los funcionarios es grande y bien merecen el aumento de dos reales diarios.

Se vota nominalmente y se observa, como por la mañana, la ausencia de la mayoría de los asociados.

Se rechaza la enmienda por 47 votos contra 17.

El Sr. Alvarez Arranz presenta una enmienda proponiendo se encargue la Casa de la Moneda del timbrado municipal, que hoy se hace en la imprenta del Ayuntamiento, como mayor garantía. La defiende su autor.

El Sr. Largacha cree que mientras no se demuestre que se ha falsificado ni un solo sello municipal, la aceptación de esta enmienda supondría una verdadera ofensa para los funcionarios de la imprenta y aun para el Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz cree que no hay nada depresivo en su enmienda, pues de lo que se trata es de hacer un timbrado de difícil falsificación para aquellos que así lo intentaran; desde luego, sin dudar de la honorabilidad del personal del Ayuntamiento.

El presidente de la Comisión, Sr. Sánchez Anido, combate la enmienda.

El asociado Sr. Palacios cree también que supone una ofensa para el Municipio la enmienda presentada, y el Sr. Quejido, socialista, se muestra conforme con el Sr. Alvarez Arranz, porque, seguramente, se producirá una economía al suprimir la imprenta municipal mayor de las 2.000 pesetas que suponía la realización de este servicio por la Casa de la Moneda.

Intervienen los Sres. Pindado, Píera y Sánchez Anido, rectificando el Sr. Largacha.

Se pide votación nominal y queda desechada la enmienda por 33 votos contra 28.

Las alcaldías de barrio.

Los Sres. Talavera y otros concejales proponen en una enmienda el aumento de 1.500 pesetas a cada tenencia de alcaldía para proveer de material a las alcaldías de barrio, suprimiendo la consignación a éstas, y los concejales socialistas y demás que firman las enmiendas primeras presentan otra reduciendo a la mitad la consignación de material de los alcaldes de barrio.

El Sr. Noguera presenta otra análoga.

Se discuten las tres enmiendas simultáneamente.

El Sr. Talavera dice que hasta el año 1879 las alcaldías de barrio fueron cargos honoríficos, y entonces era respetada su autoridad.

La consignación de 1.000 pesetas que se da para material y que, en realidad, es un verdadero sueldo, no tiene razón de existir, y el Sr. Ruiz Jiménez, siendo concejal, lo reconoció así en cierta ocasión. Dice también que todos los alcaldes de barrio tienen además otro destino. La misión de los alcaldes de barrio debe ser, por otra parte, la de ejercer de jueces de paz.

El alcalde dice que no opina hoy como opinaba en aquella ocasión, que fue sugestionado por un espíritu de economía, y sostiene que

debe subsistir la consignación, porque hoy las obligaciones de los alcaldes de barrio son numerosas é importantes.

El Sr. Alvarez Arranz defiende también el mantenimiento de la consignación, pues su supresión implicaría una gran desorganización administrativa.

Enumera las numerosas funciones que desempeñan.

Dice que si suprime la consignación vendrán a desempeñar estos cargos personas que van a dar al traste con la actual honorabilidad de que los alcaldes de barrio están hoy rodeados, pues tendrán que buscar una recompensa por medio de toda clase de combinaciones.

Rectifica el Sr. Talavera.

El Sr. Noguera apoya su enmienda, cuyo fin es también reducir a la mitad la consignación de las alcaldías de barrio.

Como el Sr. Talavera dice que no hay razón para que a las Tenencias de Alcaldía se les conceda una escasa cantidad para material y sea ésta tan elevada para las alcaldías de barrio.

El alcalde vuelve a hablar de que cedió en aquella ocasión por imposiciones de las circunstancias, como ahora algunos concejales votan un presupuesto que combaten por conveniencia del pueblo de Madrid.

El Sr. Buendía dice que conoce a muchos alcaldes de barrio que ponen dinero de su bolsillo. (Risas.)

Combate las enmiendas.

Interviene el asociado Sr. Palacios.

El Sr. Aragón defiende a los alcaldes de barrio, diciendo que, después de todo, esas 1.000 pesetas que se les da a las alcaldías de barrio es el pago de la casa, y, por tanto, como material se debe considerar, porque no se va a pedir a un empleado a quien se exige despacho u oficina, que le pague de su bolsillo.

El Sr. Rosón dice que conoce a un tabernero que es alcalde de barrio.

—Pero tendrá su despacho aparte respondiendo el Sr. Aragón.

Y añade:

«Si se suprime la consignación no habrá quien acepte una alcaldía de barrio, y éstas irán a parar, con fines políticos únicamente, a quienes las están deseando, y con esto nos entendemos todos.»

El Sr. Largacha defiende las enmiendas.

Pregunta si los alcaldes de barrio sirven ó no para algo. Si sirven, merecen un emolumento; si no, deben suprimirse. Cree que deberían ser funcionarios del Ayuntamiento bien retribuidos.

Se extiende en grandes consideraciones, y como reina gran distracción en el salón, interrumpe el alcalde.

—Pero no ven los señores concejales que con este ruido el Sr. Largacha se cree y habla más?

Grandes risas.

El Sr. Largacha: Veo que el alcalde está de buen humor.

Por fin, se sienta, después de decir que debe subsistir la consignación.

El Sr. Aragón: No estaban tan contentos el año pasado.

El Sr. Rosón: Es una maniobra política.

El Sr. Aragón: Vosotros sois quienes hacéis esas maniobras.

Se promueve un gran tumulto.

El Sr. Alvarez Arranz: Ya veis lo que es esto de los alcaldes de barrio: una maniobra política. Vais a entregar las alcaldías a los incoados.

El Sr. Rosón: Diga S. S. a los canallas.

El Sr. Alvarez Arranz: S. S. no habla nunca é interrumpe siempre. El es Soriano municipal.

El Sr. Rosón: Me basto y me sobro para contestar a S. S. en todos los terrenos. Yo seré el Sr. Soriano municipal; pero S. S. es el La Cierva del Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz: A mucha honra. Hacéis una maniobra política.

El Sr. García Cortés: Es una maniobra de SS. SS.

El Sr. Alvarez Arranz: ¿Por qué los atacáis?

El Sr. García Cortés: Y vosotros, ¿por qué los defendéis?

El Sr. Aragón: Los alcaldes de barrio son nuestros, lo aclaramos; pero dentro del régimen deben serlo. (Con gran energía. Gran escándalo.)

El Sr. García Cortés: ¿Por qué ha de suponerse que las alcaldías serán desempeñadas por incoados, si los alcaldes de barrio son designados por la Alcaldía presidencia?

Cree que si fueran gratuitas serían desempeñadas por personas de mayor garantía social que actualmente.

Los gritos y el escándalo sólo responden a determinados fines de algunos concejales.

Propone a los asociados que voten con arreglo a su conciencia.

Se vota nominalmente la proposición del señor Talavera, que propone la supresión radical de toda consignación a las alcaldías de barrio.

Queda desechada la enmienda.

El Sr. Catalina explica su voto, pues votó a favor la enmienda del Sr. Talavera y votó en contra las de los socialistas y republicanos porque cree que el cargo debe ser ó gratuito ó recompensado en debida forma.

Se votan nominalmente, y al propio tiempo, las enmiendas que proponen la reducción a la mitad de la consignación.

Se desechan las enmiendas por 33 votos contra 31. ¿Un voto!

Quedan, pues, los alcaldes de barrio con la misma consignación que disfrutaban anteriormente.

lefonistas a los restantes del Cuerpo, y queda desechada.

Los concejales socialistas firman, en unión de los Sres. Rozalem, Llorente, Guisjarro, Trompeta y Rosón, una enmienda proponiendo se suprima una partida de material de la Inspección de carruajes, que está duplicada en el presupuesto.

Se aprueba.

El Sr. Valdivieso firma una enmienda en que se propone una reducción del coste del alumbrado a 100.000 pesetas, en vez de 200.000, que hoy cuesta.

Esta reducción se hace mediante la adopción del contador, a lo que parece.

Su autor explica y defiende la enmienda, y el alcalde hace algunas aclaraciones.

Se entabla un diálogo entre el alcalde y el orador. Propone aquél que pase la enmienda a estudio de la Comisión correspondiente. Se aprueba esto.

Los socialistas y demás firmantes de las proposiciones presentadas por éstos, proponen en una enmienda la reducción a 20.000 pesetas de la partida destinada a sustituir los mecheros de gas.

La defiende el Sr. García Cortés, que dice que la instalación está ya hecha en casi todo Madrid.

El Sr. Bellido combate la enmienda, diciendo que debe esperarse a que se resuelva la cuestión del alumbrado, ya tan próxima.

Rectifica el Sr. García Cortés é interviene los Sres. Palacios y Gurich. Este dice que se han hecho ya terribles mutilaciones en esta partida y que lo que se ahorre en mecheros se gastará en fluido.

El Sr. Aragón dice que hay muchas calles con la instalación antigua, y si se reduce la partida, no se podrá cambiar por la de mecheros incandescentes, a que se destinan las 20.000 pesetas.

El dilema es éste: Si hay dinero habrá buena luz y economía en el fluido, y si no, no.

El Sr. García Cortés: Con 20.000 pesetas hay para reponer 900 faroles. Con esto es suficiente.

El Sr. Rodríguez Díaz ataca la enmienda, pues cree que el alumbrado actual es deficiente.

Intervienen los Sres. Pindado y Camacho. Queda aprobada la enmienda y hecha la reducción.

Presentan una enmienda los mismos firmantes de la anterior pidiendo la supresión de los 10 inspectores del alumbrado, que tienen la obligación única de inspeccionar la hora de encender y apagar los faroles.

Defiende la proposición el Sr. Barrio.

El Sr. Catalina defiende a esos 10 funcionarios, abogando por la amortización, pero no por las cesantías que se proponen.

El Sr. Buendía dice que los guardias no pueden encargarse de este servicio, como se propone, porque cesan en el suyo a las doce de la noche. Cree que es inhumano dejar cesantes a los 10 funcionarios.

El Sr. Camacho dice que no hay quien pueda sustituir a esos inspectores.

Intervienen varios señores, incluso el asociado Sr. García Britz, que dice que no va a quedar un empleado de este terrible desmoché.

El Sr. Barrio dice que se tenga en cuenta que el desmoché es para los que sólo se presentan a cobrar.

Recuerda que en una ocasión los concejales socialistas se dedicaron a encender los faroles de petróleo del extrarradio, y denuncia abusos no evitados por los inspectores.

El Sr. Camacho rectifica.

Se desecha la enmienda.

Se suspende la sesión hasta hoy, a las nueve y media de la mañana.

Es tradicional que

en los días de Navidad se coma mazapán. El más recomendado por su exquisito gusto, sin rival en España, es el de «La Lechuguina», que vende exclusivamente en Madrid Zorita; plaza del Progreso, 13, almacén de coloniales.

UNA BODA

En la capilla reservada de Santa Teresa (iglesia parroquial de San José) se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Milagro García Ansorena con D. José María Martínez Pardo Martín.

Fueron padrinos la madre de la novia, señora de García Moris, y nuestro querido amigo Sr. Martínez Pardo, padre del novio, actuando como testigos, por parte de ella, el doctor Cortejarena, el Sr. López Roberts, el magistrado Sr. Aldó y el Sr. Cortiguera, tío de la novia, y por parte de él los marqueses de Lema y de Angulo, el subsecretario de Hacienda, Sr. Pérez Oliva, y los señores de la Rionda y Martínez Pardo (D. Alberto), tío y hermano, respectivamente, del novio.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los recién casados salieron por la noche para el Extranjero.

Gran liquidación

Por fin de temporada se realizan grandes existencias de magníficas alfombras, tapices y esteras de gran duración de los Grandes Almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, a precios baratísimos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores de Correos aprobados en el primer ejercicio:

2.263. D. Tomás Romero de Castilla, 93 puntos.

2.278. D. José María la Rosa Alcaráz, 66.

2.304. D. José Ruiz Dolera, 67.

2.320. D. José Ruiz Reus, 83 puntos.

Publicaciones de actualidad

El «de» y sus derivados, por Víctor Vignolle de Castro. Obra declarada de utilidad pública para la enseñanza del castellano y del francés. 2 ptas. en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa del autor, Carbajal, 2, Santander.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like '4 por 100 perpetuo interior' and 'Serie F de 5.000 ptas. nominales'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 25.000 ptas. nominales' and 'D de 12.500'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 5.000 ptas. nominales' and 'D de 2.500'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 10.000 ptas. nominales' and 'D de 5.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 20.000 ptas. nominales' and 'D de 10.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 30.000 ptas. nominales' and 'D de 15.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 40.000 ptas. nominales' and 'D de 20.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 50.000 ptas. nominales' and 'D de 25.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 60.000 ptas. nominales' and 'D de 30.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 70.000 ptas. nominales' and 'D de 35.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 80.000 ptas. nominales' and 'D de 40.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 90.000 ptas. nominales' and 'D de 45.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 100.000 ptas. nominales' and 'D de 50.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 110.000 ptas. nominales' and 'D de 55.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 120.000 ptas. nominales' and 'D de 60.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 130.000 ptas. nominales' and 'D de 65.000'.

Table with 3 columns: Bond name, Price, and Yield. Includes items like 'Serie F de 140.000 ptas. nominales' and 'D de 70.000'.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL IDOLO DE BARRO»

Coliseo Imperial.—El Sr. Rocahert fue anoche aplaudido y llamado a escena varias veces al final del acto primero y del segundo y último de El idolo de barro.

El asunto de esta obra descansa sobre el error de un padre, que, teniendo un hijo predececto y otro que casi le es antipático, acaba por convencerse de que el tenido por una maravilla era una calamidad, y viceversa. Nadie debe, pues, dejarse llevar de impresionabilidades en preferir a un hijo sobre otro.

Como el lector ve, se trata de una obra verdaderamente terenciana, no sólo por su tendencia moral y mesurada forma, sino también porque el asunto mismo no es en el fondo sino un nuevo golpecito a Los adelfos, de Terencio, ya harlo golpeados.

El idolo de barro es, en fin, una comedia algo anticuada, pero discreta y no desagradable.

La Srta. Lasheray, la Sra. Valdivia y el Sr. La Riva se lucieron en los principales papeles.

El Coliseo Imperial ha encontrado una nueva nota de variedad para el cartel y un nuevo atractivo para que el público siga favoreciendo este teatrillo, que tan airoosamente cumple su noble misión de divulgar en el pueblo el arte dramático.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Español.—Hoy llegará a Madrid el ilustre dramaturgo D. Angel Guimerá, con objeto de presenciar los ensayos de su obra La reina joven, que se estrenará en este coliseo el próximo sábado, 21 del actual, con un magnífico decorado de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Princesa.—El amigo Teddy, comedia de Rivore y Besnard, traducida por Palomero, se representó por primera vez en esta temporada anteanoche, sábado de moda, alcanzando un éxito verdaderamente extraordinario y aun mayor que en la noche de su estreno, que se verificó el último día de la temporada anterior. El público no cesó de reír un momento durante toda la representación, y la comedia conquistó un puesto preeminente entre las comedias cómicas del repertorio de esta compañía. Es seguro que, después del éxito del sábado, todo Madrid acudirá a las representaciones de El amigo Teddy.

Mañana, martes, y el próximo jueves, en funciones especiales, a las seis de la tarde, se verificarán las últimas representaciones de La noche del sábado, de Jacinto Benavente. Pasado mañana, miércoles de moda, El amigo Teddy.

Comedia.—El miércoles, beneficio de los pobres del distrito de la Latina, Lo cursi y El agua milagrosa.

El viernes se verificará el estreno de la comedia en tres actos, original de Gregorio Martínez Sierra, titulada Madame Pepita, con el siguiente reparto:

Madame Pepita, Sra. Alba.—Catalina, Sra. Palomero.—Pérez de Vargas, Galatea, Sra. Palomero.—Carmen, Sra. Segura.—Cristina, señora Villa.—Una oficial, Srta. Hurtado.—Don Guillermo, Sr. Bonafé.—Alberto, Sr. Romeo.—Don Luis, Sr. Mendiguchía.—Augusto, Sr. Asquerino.—Un criado, Sr. Insúa.

Se estrenarán dos decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas. Príncipe.—Hoy martes 17 se verificará en este teatro el estreno de la popularísima ópera del maestro Audran, titulada La mascota. En la protagonista hace Luisa Vela un trabajo tan acabado, presta á su tipo tal naturalidad y lo interpreta de tan perfecta manera que con justicia recibe entusiastas aplausos por su labor excelente, estimada con extraña unanimidad por todos los públicos como una creación personalísima.

Sagi-Barba, asimismo, hace gala de sus facultades portentosas, y en general cuantos artistas intervinieron en el reparto de la preciosa obra trabajan con el raro acierto y el cuidado extraordinario que es norma y costumbre en la excelente compañía de este teatro.

Novedades.—Hoy martes 17, como día de moda señalado en este teatro, el programa se compondrá de las obras estrenadas con mayor éxito en esta temporada, por el orden siguiente:

A las seis, El golfo de Guinea; á las siete y cuarto, La Venus moderna; á las nueve, Los lugareños; á las diez y cuarto, La Venus moderna; á las once y media, El banderín de la cuarta.

Cervantes.—Siendo muchas las personas que desean conocer la nueva obra de los señores Alvarez Quintero Fortunato, la Empresa de este teatro ha dispuesto que se represente dos veces todos los días, á las seis y media de la tarde y once de la noche, con el fin de que todo el público pueda conocer tan hermosa obra.

Latina.—El éxito verdaderamente extraordinario alcanzado por la graciosísima y entretenida humorada Arriba, limón!, estrenada

el viernes último, se ha confirmado en las sucesivas representaciones, para las que se han agotado todas las localidades.

El público no cesa de reír durante toda la obra y hace repetir con grandes aplausos todos los números de la partitura, especialmente el garrín de los viejos, una preciosa farfucea, cantada por la Sra. Lastra y bailada primorosamente por la Srta. Noel y el señor Hidalgo; la machicha del boxeo, por la señora Ruiz-Valle y el Sr. Vega, y muy especialmente los preciosos cuplés del pulverizador, que canta con gracia sin igual Casilda Vela todas las noches y que repite doce ó catorce veces.

Concurso infantil.—El éxito del magnífico «Guignol-Yepes» en el teatro Benavente, cuya Empresa está proporcionando espectáculos regocijadísimos para los niños en las mañanas infantiles de los jueves y domingos, ha hecho genuina la idea de celebrar un concurso de obras cómico-líricas entre los pequeños espectadores para representarlas en el lindo Guignol de Benavente.

Las condiciones de este original é interesante concurso, que ha de ser la revelación de algunos autores precoces, se anunciarán oportunamente.

Ideal Polistilo («Skating») y cinematógrafo cubierto.—Continúa siendo punto de reunión de un público selecto y numeroso.

Los martes y viernes, días de moda, particularmente, ofrece el «Skating» un aspecto brillante.

Los jueves infantiles han obtenido un éxito completo, y la Empresa, además de celebrar en dichos días las carreras de cintas, regala á todos los niños un billete para la sección continua de cinematógrafo, formada de cintas cómicas que hacen las delicias de los pequeños.

El número de patinadores sigue en aumento constante, y se ve que la afición á tan distinguido «sport» cuenta cada día con más partidarios.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- Dña Angela Pérez, 49 años, Tutor, 7.—Carmen Pardo, 63 años, San Buenaventura, 7.—María Ramírez, 75 años, Limón, 18.—Benigno del Pedro, 56 años, Casto Plascencia, 3.—Isaac Zayas, 72 años, Fuencarral, 22.—Cipriana Uceda, 8 años, Arenal, 2.—Pantaleón Labaíru, 57 años, Calatrava, 20.—María López, 76 años, callejón de Leganitos, 8.—Julian Martínez, 51 años, Fernando el Católico, 3.—Julian Mayoral, 66 años, Fúcar, 16.—José Murciano, 35 años, San Ildefonso, 4.—Manuel Piedrahíta, 63 años, San Roque, 5.—María de los Dolores González, 48 años, Farmacia, 5.—Rosa Rodríguez, 78 años, Toledo, 138.—Elvira Fernández, 46 años, Pignatelli, 16.—Domingo Alvarez, 62 años, Carretera de Extremadura, 14.—Leon Sánchez, 61 años, Montero, 41.—Nicasia Pérez, 56 años, Alonso Cano, 27.—Jeseta Recio, 61 años, travesía del Fúcar, 19.—Eleuteria García, 54 años, Huerta del Bayo, 12.—Nicolas García, 39 años, Viriato, 4.—Juana Castelar, 51 años, Mesón de Paredes, 83.—José María Latorre, 76 años, Palma, 14.—Eugenio Sigüenza, 76 años, Manzana, 4.—María Teresa García, 55 años, plaza del Angel, 4.—Benito Rincón, 32 años, Juanelo, 10.—José Julián Escobar, 27 años, Hospital Provincial.—Rosa Cabré, 64 años, paseo Imperial, 6.—Juana Rodríguez, 63 años, Carranza, 11.—Pilar Fernández, 11 días, Ruda, 15.—Pedro Rincón, 33 meses, Núñez de Balboa, 3.—Dolores García, 45 días, San Lorenzo, 6.—Tomás Tablado, 4 años, Corredera Baja, 21.—María del Socorro Andrés, 5 años, Asilo de las Mercedes.—María Iglesia, un año, Tarragona, 9.—José Velázquez, 3 meses, Carnero, 9.—Miguel Landaburi, 18 meses, Buenavista, 41.—Teresa Picó, 5 meses, Andrés Torrejón, 1.—Antonio Díaz, 5 años, Acuerdo, 18.—Miguel Pérez, 2 días, Ferracarril, 41.—Enrique Peña, 4 meses, Eguilaz, 5.—José Domínguez, 4 días, Antonio López, 31.—Amalia Gutiérrez, un mes, Esquilache, 12.—Gerardo Baquero, 3 meses, ronda de Segovia, 36.—María Merino, 85 años, Canillas, 15.—María Pintado, 3 años, Buenavista, 16.—Valeriano García, 60 años, Hospital de la Princesa.—Elena Moreno, 75 años, Hospital Provincial.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley para restablecer el nivel de los cambios sobre el Extranjero.

GOBERNACION.—Real decreto (reproducido) aprobando definitivamente el proyecto, reglamento y ordenanzas del ensanche de la zona del Este, de Valencia.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha sido el de ayer el día más frío del año en nuestra Península. El número de temperaturas mínimas inferiores á cero es verdaderamente extraordinario, destacándose los 10 grados bajo cero de Teruel y Cuenca y los 8 de Salamanca. En las máximas de las regiones de las altas mesetas centrales se hace también muy sensible la baja termométrica, siendo muy notables las máximas de Valladolid, un grado bajo cero, y Palencia, cero grados.

Ha nevado en Pamplona durante la noche. Las presiones, aunque más bajas que los días anteriores, son superiores á las normales, mostrando el barómetro tendencia á seguir bajando, y entre los vientos dominan las brisas de los cuadrantes del Norte.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 714 mils. (6 m.) Mínima, 712 (3 t.) Dirección, SE. Recorrido, 171. Viento..... Máxima: al sol, 13. Mínima: á la sombra, 6. Temperatura..... Mínima, -6. Máxima, 93. Humedad relativa.. Mínima, 70.

Junto á la tierra laborable, la mínima temperatura fué de 10° y 5 décimas bajo cero.

Mundo eclesiástico

El cardenal arzobispo de Santiago ha publicado una notable pastoral sobre «La Caridad».

Continúa en la parroquial iglesia de San Martín, de esta corte, la suntuosa novena que en honor de Santa Lucía está llevándose á cabo en dicho templo, al cual acuden tan numerosos fieles, que hallase completamente lleno, para escuchar los brillantes sermones que viene predicando el auditor de la Rota y notable orador D. Luis Calpena.

Con el título de «Fomento de vocaciones eclesiásticas» ha creado la Unión Apostólica de Madrid una sección, que tiene por objeto fomentar las vocaciones al sacerdocio y allegar recursos para los seminaristas pobres.

Contra la decisión del Consejo federal en Alemania, en el asunto de los jesuitas, preparan los católicos de aquella nación una resolución general de protesta.

Ha fallecido el obispo de Aguas Calientes (Méjico), D. José María de Jesús Portugal.

El Santo Padre ha prohibido, entre otros periódicos italianísimos, «Il Corriere d'Italia».

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

SUCESOS DEL DIA

Un atropello.

En la Cava Baja fué atropellado ayer tarde, á primera hora, Rosa Martínez, de sesenta y ocho años, por un carro que guiaba Juan del Codo.

El paciente, que fué asistida en la Casa de Socorro de la Latina, presentaba la fractura del húmero izquierdo en su tercio inferior, y shock traumático. El carretero ha quedado detenido.

Incendio.

Ayer mañana, á las once, se declaró un pequeño incendio en el antiguo palacio de Oñate, casa núm. 6 de la calle Mayor.

El edificio está actualmente en derribo, y deshabitado por lo tanto, siendo contratistas de las obras los Sres. Yagüe y Castellanos.

El personal de éstos, según se nos dijo, quisieron ayer mañana encender una chimenea para calentarse, y para ello la cargaron de leña.

Mas como la chimenea no se usaba hace mucho tiempo y estaba sucia, prendió el fuego en sus paredes y se produjo el incendio. Este fué sofocado en media hora y sin grandes esfuerzos, pues el Cuerpo de bomberos, que acudió inmediatamente, ni aun siquiera necesitó emplear las bombas.

Frente á la casa se congregaron grandes grupos de curiosos.

Robo de impermeables.

Los agentes de la brigada especial de Policía D. Claudio Cembrano y D. Felipe González detuvieron á un tal Julio Lojino, que había sustraído de una tienda de la calle de Preciados seis impermeables y que los había vendido en una tienda del Rastro.

Los impermeables han sido recuperados y detenido también el industrial que los compró.

Robo de un carro y una mula.

José Molina Revuelta, vecino de Tetuán de las Victorias, fué á la plaza de la Cebada á hacer varias compras, dejando en la puerta el carro, al que tenía enganchada una hermosa mula.

Hizo la compra de varias seras de verdura, y al salir vió que la mula y el carro habían desaparecido.

Al convencerse de que había sido víctima

de un robo de lo que para él era todo su medio de vida, estuvo á punto de volverse loco. Dió parte del hecho á la Policía del distrito de la Latina, que busca á los ladrones.

Casa Valentín Mariñ

Guirlache y turrones de Zaragoza. PRECIADOS, 8

ULTIMA HORA

Asamblea de la Prensa extranjera. PARIS. La Asociación Sindical de la Prensa extranjera ha celebrado asamblea general.

Ha sido elegido presidente Mr. Parnard, redactor corresponsal de «La Tribuna», de Nueva York.

Sustituye al periodista español D. Ricardo Blasco, que ha tenido que abandonar el cargo por motivos de salud.

La reina de los mercados.

PARIS. Ha sido elegida la reina de los mercados descubiertos para la próxima Mi-Gareme.

Es la Srta. Herrera, de diez y ocho años de edad.

También han sido elegidas las dos damas que han de acompañar á la reina.

Un saludo.

NIZA. (Lunes, noche.) Ha llegado la excursión científica española que dirige D. Odón de Buen.

Los excursionistas han sido muy agasajados por el consul español.

Por mi conducto envían un saludo al ministro de Instrucción Pública, Sr. Alba.

El infante D. Carlos.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el sudexpreso ha pasado con dirección á Munich el infante D. Carlos, que representará al Rey en los funerales del Regente de Baviera.

El infante descendió del carruaje y en el andén conversó con las autoridades que le esperaban.

Dijo S. A. que regresará el día 23 para pasar los días de Navidad al lado de su familia, y añadió que en el sudexpreso de mañana pasará el infante D. Fernando, que también irá á Munich á los funerales, por su calidad de Príncipe de Baviera.

En memoria del maestro Arín.

BILBAO. (Lunes, noche.) El Orfeón Euzkeria organiza para el jueves próximo solemnes funerales por el alma del maestro Arín, que era su director honorario.

El mismo día, por la noche, en los salones del Orfeón Euzkeria, se celebrará una velada necrológica, también dedicada á la memoria del maestro Arín.

El ferrocarril Zamora-Orense.

ORENSE. (Lunes, noche.) La Cámara de Comercio ha designado á su presidente, don Luis Maldriña, y al vicepresidente, D. Antonio Malingre, para que, en concepto de comisionados de aquella entidad, y en unión de la Comisión nombrada por la Cámara de Comercio de Vigo, marche á Madrid, con objeto de gestionar la pronta aprobación del proyecto de construcción del ferrocarril de Orense á Zamora.

El tiempo.

ORENSE. (Lunes, noche.) Llevamos cinco días envueltos en densa niebla y con frío intenso. Anoche descendió el termómetro á tres grados bajo cero.

La temperatura máxima en los últimos días pasados ha sido de grado sobre cero.

No se recuerda, desde hace muchos años, una persistencia de niebla y frío semejantes.

Acuerdos de la Junta de espectáculos.

BILBAO. (Lunes, noche.) La Junta de espectáculos se ha reunido para tratar del telegrama circular del ministro de la Gobernación sobre las condiciones de funcionamiento de los espectáculos.

La Junta ha acordado suspender todos los trabajos hasta que el ministro envíe más aclaraciones, pues con dicha circular hay que clausurar todos los locales de espectáculos de Vizcaya, pues no hay reforma posible que pueda colocar á dichos edificios en las condiciones que se exigen, ni puede darse garantía de seguridad para los espectadores, ya que el peligro puede originarse por causas ajenas á las previsiones que estén mejor estudiadas.

La huelga de broncistas solucionada.

VALENCIA. (Lunes, noche.) La tenaz y hábil gestión del gobernador civil por solucionar la huelga de broncistas, sostenida desde larga fecha, ha dado, por fin, excelente resultado.

En una reunión que ha terminado cerca de las doce de esta noche han aceptado los representantes de los obreros y de los patronos la fórmula propuesta por el gobernador.

Mañana se abrirán todos los talleres.

También han acordado los obreros que el importe de las suscripciones á favor de los huelguistas, que todavía no se ha repartido, sea entregado á los establecimientos de Beneficencia.

AVISOS UTILES

Aparatos paa fotografaffa BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27. al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

VEASE ANUNCIO Subasta en la Estación del Norte.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

KARBUR.—El mejor cisco para braseros, 3 pesetas saco. La Calera, Magdalena, 1, entlo. Teléfono 532.

PEDID EL GRAN APERITIVO QUINADO-CAMPA Venta en los principales establecimientos.

EL GRAN BUFON

LOS MEJORES HUMORISTAS LOS MEJORES DIBUJANTES

Banco Español de Crédito

Suscripción pública de 20.000 obligaciones 4 por 100, de á 500 pesetas nominales cada una, de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, que tienen la garantía de la primera hipoteca sobre las líneas de Huesca á Francia por Canfranc, de Soto de Rey á Cifayo-Santa Ana y de Villabona á Avilés y San Juan de Nieva, y la subsidiaria de la Compañía.

Estas obligaciones, con cupón semestral en 1.º de febrero y 1.º de agosto, amortizables á la par en cincuenta años, por sorteos anuales, son el saldo de las 150.000 que emitió la Compañía del Norte en enero de 1905.

La suscripción pública tendrá lugar el día 27 de diciembre actual, al precio de 94 por 100, ó sean 470 pesetas por título, pagaderas del modo siguiente:

Pesetas 50 al suscribir el día 27. Del saldo, importante. Pesetas 420 se deducirá el importe del cupón de 2 por 100 que han de percibir las obligaciones el 1.º de febrero, ó sean. 10

quedando. Pesetas 400 que habrán de pagar los suscriptores el día 4 de enero próximo, entregándose entonces las obligaciones con cupón de 1.º de agosto.

El precio líquido es, pues, de 92 por 100, y por tanto, estos títulos dan un interés neto, es decir, impuestos deducidos, de 4,09 por 100, y contando con la prima de amortización, ó sean 8 pesetas en cuarenta y tres años, 4,29 por 100, bastante más que las Deudas interior y amortizable.

La suscripción pública se efectuará: En Madrid, Banco Español de Crédito. En Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Garí. En Bilbao, Banco de Bilbao.

Los viticultores y la falsificación de vinos.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) La Asociación de viticultores riojanos realiza una activa campaña para combatir las falsificaciones y adulteraciones de vinos, habiendo quedado constituidas en muchas localidades delegaciones para perseguir á los adulteradores.

En la estación de Haro está detenido un vagón cuba, cargado de vino adulterado. Proceda de Albacete y nadie se presenta á recogerlo.

Las autoridades gubernativas y judiciales han dispuesto que se analice el contenido del vagón.

El presidente de la Diputación, Sr. Ruiz Santolaya, ha publicado en el diario El Defensor de la Rioja un bien escrito artículo recomendando que no se ceje en la campaña contra las adulteraciones.

Causa por robo de hace siete años.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa seguida por los delitos de robo y asalto, cometidos en el pueblo de Lagunilla en la noche del 25 de octubre de 1905 por unos sujetos que, enmascarados, penetraron en casa de una vecina rica, llamada Cecilia Sáenz, maniataron á los moradores, amenazándoles con puñales, y robaron 15.000 pesetas, ropas y otros efectos.

No fué posible á raíz de perpetrado el robo conocer quiénes eran los autores, y después de pasados seis años han sido denunciados por uno al que propusieron que tomara parte en el delito.

Los procesados son cinco hombres y tres mujeres del pueblo de Lagunilla, todos pudientes.

En la primera sesión se ha suscitado un incidente entre el presidente del Tribunal y los abogados defensores.

Las sesiones de la vista de esta causa durarán toda la semana.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

SEÑORITA

hadrana desea colocarse señorita compañía para señora 6 años. Madrid ó fuera. Magníficas referencias. Hortalzo, 5, pl. 1.ª, horas de 2 á 4.

Tarjetas de visita finas, elegantemente impresas en cartulina, marfil ó tela, pesetas 1,50 el 100 en pergamino liso, pesetas 2 en pergamino Royal, pesetas 2,50. Casa Thomas, Sevilla, 3.

Diano 40 ptas, urge venta. Jardines, 2, pral. dcha.

Callecilla Pérez Aguirre Precio 0,75 De venta en todas las farmacias de España. Cuchachilla, ref. 100. Carrera San Francisco, 5, Camacho.

ESLAVA JOYERO

COMPRO vendiendo alhajas, oro, plata, papeleras del Monte, Montero, 40.

ORO Y PLATA

Alhajas Brillantes, Perlas PAGAMOS todo su valor Sal, 2 al 8, Plaza Mayor, 31.

MAQUINAS FOTOGRAFICAS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil, Calle Cádiz, 7.

«THE CASTLE»

Ceñoras.—Corsets elegantísimos y económicos.—Serrano, 32, corsetería.

Gabinete dental

Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, pral.

Todas las señoras

visitarán mi sección económica. Típicos, elegantísimos, con una sola ballena. La mejor y más cómoda, desde.....

Corsé: 30 ptas. Faja: 9 ptas.

ENRIQUETA CORT

Plaza de Matute, 9, principal.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El día 19 del actual, á las diez de su mañana, se verificará, en el local designado en la estación del Norte para este fin, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños entre los cuales hay vinos y licores, muebles, drogas, juguetes, ferretaría, tejidos, material eléctrico, comestibles, papel y libros, maquinaria, madera, un cocodrilo, mercadería, esparto, obras musicales y otros artículos.

Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 16, 17 y 18 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde en el nuevo almacén, situado en la estación del paseo Imperial, al lado de donde es el nuevo folio.

PÉRDIDA

En la noche del sábado se ha extraviado una perra, color gris oscuro raza Pomerania, que atiende el nombre de Fox. Se gratificará su entrega á la calle de Caracas, 19.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamamos. Esqueletos de sepelio, novenario.

Y aniversario.

JARDIN DE LA ROSA

Calle de Coello, 34, esquina á Goya. Bonitas plantas de todos tamaños para árboles de Noél (Gran variedad en palmeras y plantas de salón. Flores finas.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeleras del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Preciados, 9, entrecruce.

Christmas-Cards

Últimas creaciones. Un duro la docena. Casa Thomas, Sevilla, 3.

CORSETS DE LOS MAS

Recomendados á los de más lujo. Tolentino, 61, corsetería.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios Zaragoza, 9, y Freya, 2.

HULES

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días.
A Veracruz, en doce días.

Salidas de Santander, el 22 de cada mes.
Salidas de la Coruña, el 23 de cada mes.
Servicio mensual de Vigo a Cuba, y Nueva Orleans.

Servicio semanal entre El Havre y New York.

Viajes regulares a las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Sicre.—Cartagena: J. M. Pelógrin.—Coruña: N. Farfán.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothe.

MADRID

Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.

Sociedad General de Anuncios.—Montera, 19

DIGESTIONES PENOSAS

acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso

PHOSPHO-CACAO

EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y a todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO
Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS

CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA
En venta: Farmacias y buenas Droguerías.



KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago ó intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR

SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y
Larga vida.

LA INDIA

Lechería y Pastelería.

13 — MONTERA — 13



Industria importante privilegiada

de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 100 á 150 pts. manejadas por él mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana se consiguen de 4 á 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones detalladas é impresas á quien las pida, mandando en sellos 20 cts. para a contestación á D. Nicolás Landaburu, Vitoria (Alava).

GOYA Y NADIE...

La fotografía mejor instalada y más cómoda de Madrid en planta baja. Véase exposición. Preciosos trabajos y económicos. Especialidad en bodas y ampliaciones.

SAN BERNARDO, 31.

CATARATAS

Se curan sin operación ni riesgo, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36.—Madrid.

VAPORES CORREOS ESPAÑOL

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

salidas, en el mes de enero.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

De Barcelona, el 17 y 28. De Valencia, el 16 y 29. De Almería, el 17 y 31. De Málaga, el 17 y 31. De Cádiz, el 18.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

De Barcelona, el 3 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25.—Esmorado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

SOLITARIA

CURACION CIERTA EN DOS HORAS

GLOBULOS SECRETAN

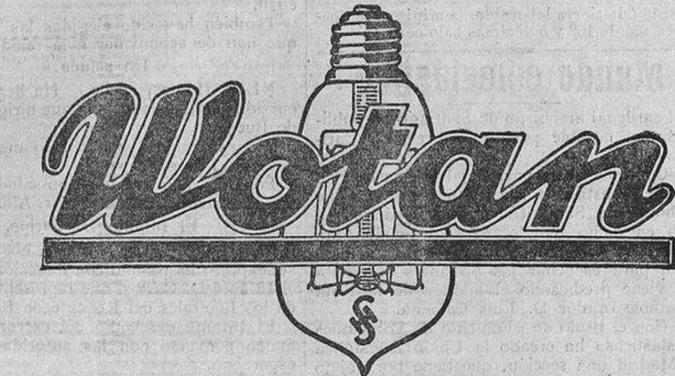
REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en Hospitales de Paris

DEPOSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

SE GANA 8 PESETAS DIARIAS

con maquina de hacer medias, en lotes nes y géneros de punto. Máquinas de coser ANKER. Ventas á plazos, casto ógo gratis.—LA FABRIL VALENCIANA. San Bernardo, 10.



La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado.

¡IRROMPIBLE!

Única que se construye para intensidades

DE 5 A 1.000 BUJIAS

en todos los voltajes corrientes.

SIEMENS SCHUCKERT. — INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.). — MADRID

BARQUILLO, 28.

APARTADO 155.

MONGE

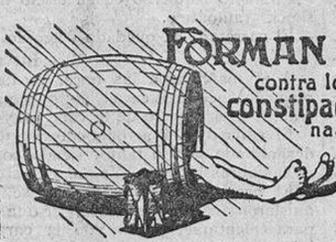
MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO
INFANTAS, 34

TINTURA IBÉRICA

Para teñir las canas, progresiva, tónica, antiséptica; la mejor que se conoce por sus buenos efectos; no mancha la piel ni la ropa, superior á todas sus similares, 3 pesetas frasco. De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías de Madrid y provincias. Al por mayor: Pérez Martín y C.ª Depósito: PUIG, Preciados, 6, Madrid.

NEGOCIO

seguro administrado por sí mismo, 800 PESETAS rentas al mes.—Informes gratis. La cooperación. Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua



AVISO

El doctor Recasens ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de CARACAS, NUM. 19.

Venta en farmacias, caja 15 cént.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

UN JAMON SERRANO

Para conmemorarlo, comprado en Los Gabrieles, es el mejor regalo de Pascuas.

Una vez finalizada la venta de las propiedades de esta casa, se vende el resto de las mismas, que consisten en un terreno de 15 hectáreas, situado en el término municipal de San Fernando, provincia de Sevilla. Deseo venderlo á un precio muy módico, para quien quiera comprarlo, se le dará el mejor precio que se le ofrezca.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

12-CONDE DE ROMANONES-12

Policia particular

Vigilancias, pesquisas, gestión de pruebas para peticiones y divorcios. «L'Humanité» (lo descubre todo) Casa internacional de detectives.—HORTALEZA, 42.

EDREDONES

PARA CAMA DE MATRIMONIO A 12 PESETAS PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS Fábrica de Edredones PEDRO BARRIO: Atocha, 34

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

FOR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Eduardo Palma y Crespo

QUE FALLECIÓ EL 9 DE DICIEMBRE DE 1912

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos padres, D. Felipe y doña Adela; tíos, doña Amalia Palma y D. Eduardo Crespo; tíos políticos, D. Pascual Fernández y doña Inés Núñez; primos, doña Amalia y doña Josefina González, D. Emilio, D. Luis, don Enrique y doña Petra Crespo; primos políticos, D. Eduardo Rodríguez y D. Carlos Ardila,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 17 del corriente, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés (calle del Arenal), por lo que recibirán especial favor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



CALEFACCIÓN

rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de caloríferos de petróleo desde 15 pts., exclusivos de esta casa.

Calientapiés, calientamanos, calientacamas, etc., de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta casa. Baterías completas, á 53 pesetas. Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua. Precios fijos baratos. MARIN, 12, plaza Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente MARIN.

MUEBLES

Ya se va enterando todo el público, que en Menaje Moderno casa de Jesús, es adonde se venden los muebles más baratos. Sillas, Lámparas, Alfombras, Lámparas, Arañas y Chouberskas.

Motocicleta F. N. seminueva, modelo 1911, venta. Zaragoza, 3, portería.



EL SEÑOR

D. JOSÉ OLIVER Y MATHEU

Y SU ESPOSA

DOÑA ROSA BAULENAS Y MATHEU

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

EL 22 DE ENERO DE 1891 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que el día 18 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de los expresados señores.

Su hijo, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios. (10)